

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD.
Fundado el 5 de Abril de 1940 Asoc. Civil sin
fines de lucro. Personería Jurídica Resol.
2172 - Moreno 1919/21/23-C.A.B.A.
Tel. 4951-8908/4952-2205/5141

PROPIETARIO
Instituto Argentino de Seguridad

DIRECTOR

Lic. Jorge Alfredo Cutuli
CONSULTORES
Dr. Luis Campanucci - Ing. Fernando Luliano
Dr. Ricardo Riccardi - Ing. Mario Edgardo
Rosato - Ing. Edmundo C. Rochaix -
Ing. Raúl Guido Schrepp - Ing. Alberto Behar
Lic. Daniel Luis Sedán

RELACIONES PUBLICAS
Sra. Adriana M. de Caleiro

COLABORADORES

Arq. Oscar Suárez - Prof. Fernando Debatos -
Lic. José Luis Diago - Téc. Sup. Ricardo Cutler -
Ing. Luis C. Pegoraro - Dr. Silvio Kajt
Téc. Sup. Norberto Gazcón - Ing. Fabian Ponce
Ing. Victor Hugo Torrielli - Téc. Sup. Juan C.
Osintaza - Prof. R. A. Urriza Macagno - Lic.
Carlos Edgardo Molpi - Lic. Sebastián Urriza.

REVISTA DE SEGURIDAD

Editada desde el Año 1942
Publicación trimestral, Órgano informativo,
Educativo y Técnico del I.A.S.
Registro Nacional del Derecho de Autor Nº
900.794. Permitida su reproducción parcial o
total citando la fuente y autor.
Una publicación argentina para la preferente
difusión de la experiencia de especialistas
argentinos

CIRCULACION: En la República Argentina:
Poderes Públicos, Industrias, Empresas
Estatales y Privadas, Bibliotecas,
Organismos de Enseñanza Media y Superior,
Instituciones y Centros Especializados,
Asociaciones, Centros y Colegios Profesio-
nales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo,
Cámaras empresarias y Organizaciones de
Trabajadores. En el Exterior: América Latina,
Canadá, Estados Unidos, Francia, España,
Italia, Holanda, Suiza, Austria y Polonia.

ARTICULOS: se han tomado los recaudos para
presentar la información en la forma más
exacta y confiable posible. El editor no se
responsabiliza por cualquier consecuencia
derivada de su utilización. Las notas
firmadas son de exclusiva responsabilidad
de sus autores sin que ello implique a la
revista en su contenido.

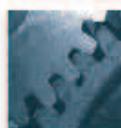
CORRESPONSALIA: Comodoro Rivadavia,
Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata,
Misiones, Tucumán, Rosario, Mendoza, Jujuy,
Azul, Neuquén, Corrientes, Paraná, Puerto

Diseño Gráfico: MGR diseño y Web
Tel. 4642-8027 / 15 5 418-1273
IMPRESO EN ARGENTINA: Planet Print S.R.L.
Ramón Felcón 3577 - Ciudadela Peñada Bs.As.



Editorial

Feliz Año Nuevo. pag. 3



Seguridad en el trabajo

Cajeras en Supermercados ¿Un Puesto de
Riesgo Laboral? pag. 4
Plataformas Elevadoras Móviles de Personas. pag. 14



Higiene Industrial

Cupas de Desengrase con Tricloroetileno y
Percloroetileno. pag. 18



Recursos Humanos

Se Buscan Líderos. pag. 22



Temas de interés

Prevención de Accidentes en el Deporte. pag. 24



Seguridad contra incendios

Historia del Tetracloruro de Carbono en
la Extinción del Fuego y Otros Usos. pag. 26



Protección ambiental

Energías Eólica para Recarga de Automoviles
Eléctricos. pag. 28
Las Ciudades y su Espacio Público. pag. 32



Seguridad Vial

La Movilidad al Trabajo. pag. 36



Medicina Laboral

Depresión: La Importancia de un
Diagnóstico Preciso. pag. 40



Noticias I.A.S.

Necrológica - Hugo Schib pag. 13
XX JOLASEHT. pag. 12
EXPOJOLASEHT. pag. 46
Principales Actividades I.A.S. 2º Semestre 2014 pag. 48
Acto de Premiación y Reconocimiento pag. 54
Agenda 2015 pag. 56
Programa Master 2014 pag. 58
Cronograma de Actividades 2015 pag. 60
Premio I.A.S.-3M a la Seguridad Ocupacional. pag. 62
Inscripción al Premio Higiene y Seguridad I.A.S.-3M 2015 pag. 63
Nota de Humor. pag. 64



*Formamos equipos de trabajo
comprometidos con la seguridad y
el cuidado del medio ambiente.*



CONSTRUIMOS FUTURO

www.contreras.com.ar



CONTRERAS

FELIZ AÑO NUEVO



Comienza un Nuevo Año... un año más para agregar a nuestra vida, con buenos deseos, con Fe y Esperanza.

Una gran oportunidad para cumplir nuestros objetivos, para alcanzar nuestros sueños, para concretar nuestros anhelos.

Un año más que nos regala Dios, pidiéndonos como siempre, amar al prójimo como a uno mismo, respetando sus valores, sus palabras y sus obras, considerando que la unión hace la fuerza y que todos vinimos a este Mundo para hacerlo cada día un poco mejor, poniendo amor en todas las cosas y vocación de servicio en nuestros proyectos.

Vivir es la más cambiante y maravillosa aventura, pero no tiene nada de fácil, por el contrario, demanda esfuerzo y constante sacrificio, para andar un camino lleno de penas y felicidades, de alegrías y angustias, de éxitos y fracasos, para lograr cumplir nuestro destino.

Sólo los que entienden el mensaje y aceptan el reto de alcanzar las metas, son los que triunfan, los que apartan las piedras del camino y aprecian el perfume de la rosa, los que valoran y cuidan la vida propia y ajena, los que antes que nada, aspiran a ser Buenas Personas.



Feliz Año Nuevo!!!

Jorge Alfredo Cutuli

CAJERAS EN SUPERMERCADOS

FACTORES DE RIESGO EN PUESTO DE TRABAJO



Autor: Néstor MACHADO SUSSERET

El trabajo es una actividad que realizan las personas para transformar la realidad y su ejecución supone responder a una serie de requerimientos físicos y mentales que han sido denominados carga de trabajo. La carga de trabajo está en función de las características de la tarea y del trabajador que realiza el trabajo. En cuanto a la tarea, ésta puede requerir el desarrollo de una actividad motora o cognitiva, constituyendo lo que se denominan como carga física y carga mental, respectivamente. Ambas se caracterizan por las exigencias necesarias para su realización como son el esfuerzo físico o mental que se incrementa con el ritmo de trabajo y con las condiciones ambientales. Por su parte, el trabajador moviliza una serie de recursos propios, físicos y mentales, que dependen sobre todo de sus características individuales (edad, entrenamiento, formación...).

Como de la organización del trabajo y de la empresa se derivan los factores de riesgo psicosociales, caracterizados como ambientales y no materiales, la carga de trabajo podría considerarse dentro de este grupo de factores. Sin embargo, los factores de riesgo derivados de la carga de trabajo ya sean procedentes de la carga física, como las posturas, la repetitividad, la manipulación de cargas y los ritmos, o de la carga mental, como la monotonía, los turnos, el trabajo nocturno y la complejidad, constituyen por sí solos un grupo de factores de riesgo cuyo protagonismo en la aparición de los Trastornos Musculoesqueléticos (TMS) es determinante.

En este sentido se debe identificar con la carga física del trabajo los requerimientos físicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de la jornada laboral para la realización de sus tareas. Cualquier trabajo requiere del trabajador un gasto de energía que se consumirá en el trabajo muscular estático y dinámico. **Las cajeras realizan fundamentalmente un**

trabajo físico que puede considerarse estático por la adopción de posturas incómodas, sentada o de pié, y por la manipulación de cargas.

Por su parte la carga mental viene determinada por la cantidad y el tipo de información que se maneja en el puesto de trabajo y el tiempo del que se dispone para elaborar las respuestas necesarias. Así, aunque se incremente la cantidad y la calidad de la información aumentando la complejidad de la tarea el trabajador con un buen aprendizaje puede desarrollar las habilidades necesarias para automatizar las respuestas.

Muy diferente es el caso en que se produce escasez de tiempo o incremento en la frecuencia de los estímulos puesto que la capacidad de respuesta del trabajador puede verse saturada dando lugar a sobrecarga mental. **Las cajeras realizan un trabajo mental muy condicionado por la trascendencia de sus funciones en la atención de los clientes y el cobro de los productos.**

Factores de SOBRECARGA FÍSICA

Estudiaremos a continuación tres grupos de riesgos procedentes de la sobrecarga física: las posturas forzadas, los movimientos repetidos y la manipulación de cargas, porque en conjunto agrupan a la mayoría de los riesgos músculo-esqueléticos, y los factores más relevantes en la sobrecarga mental.

Las posturas forzadas: son posiciones de trabajo que suponen para una o varias regiones anatómicas el abandono de una posición natural confortable para adoptar una posición en la que se producen extensiones, flexiones y/o rotaciones excesivas en las articulaciones lo que da lugar a las lesiones por sobrecarga.

Se consideran posturas forzadas las posiciones del cuerpo que permanecen fijas o restringidas en sus

movimientos, las posturas que sobrecargan los músculos y los tendones, las posturas que cargan las articulaciones de una manera asimétrica, y las posturas que producen carga estática en la musculatura. Las tareas con posturas forzadas implican a cualquier parte del organismo y fundamentalmente a tronco, brazos y piernas.

Aunque no existen unos criterios cuantitativos y determinantes para distinguir una postura inadecuada de otra confortable o cuánto tiempo puede mantenerse una postura forzada sin riesgo, es evidente que las posturas según y cómo se realicen tienen un efecto sobre la carga de trabajo en el tiempo. Cuando para la realización de las tareas se adoptan posturas forzadas la incomodidad que producen se manifiesta con la disminución de la efectividad en el trabajo y con molestias para el trabajador.

Entre las tareas observadas en los puestos de trabajo de las cajas pudo relevarse que desde que entran a trabajar hasta que salen existen distintas posiciones que pueden ser consideradas forzadas como por ejemplo flexión, extensión, rotación, etc. que adoptaban en cada parte del cuerpo (antebrazo, brazo, columna vertebral, piernas) para la realización del trabajo. En cuadro 1 se mencionan algunas de las posturas forzadas observadas en los puestos de trabajo.

Tareas	Posturas forzadas observadas
<ul style="list-style-type: none"> • Corte y agarre del ticket • Intentos en la escaneación de cargas pesadas no detectadas en el arrastre. • Empuje de la mercadería • Embolsado de cargas pesadas • Tareas de limpieza de caja, como por ejemplo pasar una rejilla sobre la superficie metálica si alguna mercadería la ha ensuciado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del brazo y de la muñeca • Rotación del tronco y rotación de la muñeca, extensión, pronación y supinación del antebrazo. • Rotación del tronco, abducción y extensión de los brazos, flexión de la muñeca, sentada en un borde de silla con un pie en el piso. • Inclinación del torso (estando sentada) abducción y extensión de los brazos, rotación de las muñecas. • Estirarse por encima de la superficie de apoyo: rotación del tronco, extensión del brazo, rotación de la muñeca, apoyo en una sola pierna.

Cuadro 1

Efectos sobre la salud: en numerosas ocasiones las posturas forzadas originan LMS que por lo general

se presentan con molestias musculares, tendinosas o articulares de aparición lenta y apariencia inofensiva por lo que se suelen despreciar. También producen incomodidad, impedimento o dolor persistente en las articulaciones, los músculos, los tendones y otros tejidos blandos. Cuando estos síntomas persisten es muy probable que se haya establecido un proceso crónico con lesiones permanentes que se localizan fundamentalmente en los tendones y en sus vainas, aunque pueden también dañar o irritar los nervios y alterar los vasos sanguíneos.

Estas molestias se localizan con frecuencia en la zona del cuello, los hombros y los brazos cuando se realizan estiramientos o flexiones forzados en alcances difíciles, y en la zona dorsolumbar y extremidades superiores cuando las posturas se asocian a manipulación de cargas.

Los síntomas originados por posturas forzadas se presentan en tres etapas:

1. aparecen dolor y cansancio durante las horas de trabajo que desaparecen fuera de éste y con el descanso. Como puede durar meses o años esta etapa permite la eliminación de la causa mediante medidas ergonómicas y actuaciones preventivas.

2. los síntomas aparecen al empezar el trabajo y no desaparecen por la noche, alterando el sueño y disminuyendo la capacidad de trabajo. Esta etapa persiste durante meses y supone la cronificación del proceso.

3. los síntomas persisten durante el descanso. Se hace difícil realizar tareas, incluso las más triviales y corresponde al establecimiento de lesiones irreversibles.

Luego de explicarles, cuales son las etapas en la sintomatología de las posturas forzadas, se les solicitó que señalen en cual de las tres etapas descritas se ubicarían. En el Cuadro 2 se muestran los resultados obtenidos sobre el total de la muestra:

FASES	PORCION DE LA MUESTRA
Sin síntomas	24 %
Primera	68 %
Segunda	8 %
Tercera	-

Cuadro 2

Los movimientos repetidos: son una serie de movimientos continuos y mantenidos que afectan a un conjunto de articulaciones y músculos provocándoles fatiga muscular, sobrecarga, dolor y lesión. En este caso la repetitividad es el factor lesivo de-

terminante. Algunas tareas requieren la repetición insistente de movimientos tanto de los miembros superiores como de los inferiores. **En general, se considera trabajo repetido cuando la duración del ciclo de trabajo fundamental es menor de 30 segundos.** El trabajo repetido afecta sobre todo al miembro superior porque suele ser el que realiza de forma continuada ciclos de trabajo similares. Cada ciclo de trabajo es semejante al siguiente en la secuencia temporal, en las fuerzas que precisa y en las características de los movimientos. En la mayoría de los casos los movimientos repetidos se producen con el manejo de útiles de trabajo, aparatos o herramientas que deben sujetarse y manipularse. Así a la repetitividad se asocia la carga de trabajo, tanto estática como dinámica, que contribuyen a la aparición de la fatiga muscular. Conforme aumenta la fatiga también aumenta la aparición de las contracturas, el dolor y las lesiones formándose un círculo vicioso gobernado por el dolor.

Los factores que intervienen en la aparición de las LMS son de diferente naturaleza. Sin despreciar los que tienen un origen intrínseco como las situaciones hormonales propias del ciclo menstrual y el embarazo, las anomalías anatómicas como el mayor tamaño del hueso Semilunar o la composición del líquido sinovial; los factores laborales que intervienen en la aparición de las LMS son determinantes por su efecto biomecánico y proceden de los movimientos de giro o pronosupinación en el antebrazo y la muñeca, de las extensiones y flexiones de la muñeca; de las desviaciones radiales o cubitales repetidas, especialmente si con ellas se realiza fuerza o son contra resistencia.

Factores procedentes de la organización del trabajo como trabajar con poca autonomía, excesiva supervisión o alta frecuencia en la repetición en los ciclos de la tarea junto con la asociación de excesiva carga física de trabajo como la manipulación manual de cargas o la asociación de fuerza pueden actuar potenciando o desencadenando las LMS.

Durante el trabajo de campo fue posible observar las tareas que realizan desde que entran a trabajar hasta que salen, los movimientos repetidos (flexión, extensión, pronación, supinación.) realizados por cada parte de tu cuerpo (antebrazos, brazos, columna vertebral, piernas) en el trabajo fueron numerosos. Así en manos y miembros superiores pudieron observarse numerosos movimientos que se

repite dentro del período que implica la atención de un cliente, muchos de los cuales han sido mencionados anteriormente.

Los efectos sobre la salud de los movimientos repetidos son bien conocidos y consisten en lesiones localizadas en los tendones, los músculos, articulaciones y nervios que se localizan en el hombro, el antebrazo, la muñeca, la mano, la zona lumbar y los miembros inferiores. Los diagnósticos son muy diversos y pueden afectar a los tejidos blandos produciéndose tendinitis, peritendinitis, tenosinovitis, mialgias y atrapamientos de nervios distales, y a las articulaciones, favoreciendo los procesos artríticos y artrósicos.

La manipulación de cargas: es cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores, como el levantamiento, el empuje, la colocación, la tracción o el desplazamiento, que por sus características o condiciones ergonómicas inadecuadas entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores. En este sentido, se entiende por levantar, la acción y efecto de mover de abajo hacia arriba una cosa o ponerla en un lugar más alto que el que antes tenía o ponerla derecha o en vertical si estaba inclinada o tendida; por colocar, poner a una persona o carga en su debido lugar; por traccionar, hacer fuerza contra una carga para moverla, sostenerla o rechazarla y por desplazar, mover una carga del lugar en el que está. En relación con el peso de la carga se puede considerar que:

- Las menores de 3 Kg. que se manipulan frecuentemente pueden ocasionar trastornos musculoesqueléticos sobre todo en los miembros superiores.
- Las mayores de 3 Kg. con características o condiciones ergonómicas inadecuadas pueden afectar con más frecuencia a la columna dorsal y lumbar.
- Las mayores de 25 Kg. constituyen por sí mismas un riesgo independientemente de las condiciones ergonómicas.

Las cajas deben manipular diversas cargas levantando, colocando, traccionando o desplazando, el rango de pesos por unidad que se manipula está entre 0-3 Kg. y entre 3-10 y más de 10kg. A continuación se presentan (ver Cuadro 3) distintos artículos –se citan solo los artículos de almacén, limpieza y perfumería más comunes– con sus respectivos pesos y tipo de manipulación habitual para



WAMCO

CINCO ESTRELLAS EN FIDELIDAD

Un alto índice de fidelidad de Clientes es la máxima aspiración de cualquier empresa. Para nosotros, es una muestra de que nuestra misión de calidad tiene su premio.

LOS RESULTADOS

En los últimos cinco años aumentamos nuestra cantidad de clientes un 73%. Esta evolución demuestra que la calidad sigue ganando espacios en el mercado⁽¹⁾.

Cada año acompañamos a nuestros clientes en más contratos suscritos⁽²⁾, asesorándolos y brindándoles las mejores condiciones comerciales. WAMCO sigue creciendo y es un referente líder en toda obra o proyecto de jerarquía.

LOS MOTIVOS

Con los productos WAMCO nuestros clientes se sienten respaldados al máximo y confiados en el éxito de sus proyectos. Nuestras encuestas de mercado revelan que nuestros productos superan a los de la competencia en calidad y confiabilidad técnica⁽³⁾.

Aún en situaciones económicas adversas donde muchos abaratan costos a costa de sacrificar prestaciones del producto, nosotros nos mantenemos firmes en la defensa de la calidad.

Esta coherencia da sus frutos: WAMCO tiene la mejor imagen de marca del mercado⁽⁴⁾ y los clientes confirman esa opinión favorable recomendando nuestros productos⁽⁵⁾.

Y por último, jamás nos olvidamos de la importancia de la atención. Nuestro equipo comercial brinda apoyo y soporte con un alto nivel de compromiso con el cliente. Y en eso también nos diferenciamos⁽⁶⁾.

POR TODO ESTO, CUANDO SE HABLA DE CALIDAD, PRIMERO SE HABLA DE WAMCO⁽⁷⁾



(1) El índice de fidelidad de clientes creció 2000-2007: 120-130% de crecimiento en los contratos suscritos.
(2) Crecimiento de ventas 2010: 18.1 Más del 50% creció a WAMCO con el mejor nivel de negocio con fidelidad técnica y mayor calidad que nuestros competidores.
(3) 71% calificó a la imagen de la marca WAMCO como superior a la competencia. (4) 100% de clientes recomendarían la marca WAMCO. (5) 90% calificó la atención comercial de WAMCO como excelente o muy buena. (6) 70% calificó la calidad de productos WAMCO como excelente o muy buena.

WAMCO

VISIÓN ARGENTINA, MISIÓN EN CALIDAD

45 años fabricando Bóvedas, Igloos y Equipos de Iluminación de emergencia de calidad internacional

INDUSTRIAS WAMCO S.A.
Ciencia 5121 - CIADRAST - Buenos Aires - Argentina
Tel: +5411 4574 5505 - Fax: +5411 4574 5068
wamco@wamco.com.ar - www.wamco.com.ar

Sistema de Gestión
de la Calidad
Certificado IAF
ISO 9001:2008



Artículo	Peso (kg)	Tipo de manipulación	Artículo	Peso (kg)	Tipo de manipulación
Aceite	1.000	Levanta	Margarina	200 gr	Levanta
Refrescos	(Pack de 6 u) 2.200	desplaza, tracciona	Queso Cuartirolo	0.500	Levanta
Pan	0.500	Levanta	Yerba	1.000	Levanta
Leche	(pack 6u – 1litro) 6.000	desplaza, tracciona	Durazno al natural	1.500	levanta, desplaza
Spaguettis	0.500	Levanta	Café (frasco)	1.250	Levanta
Macarrones	0.500	Levanta	Cacao en polvo (env. econ.)	0.360	Levanta
Arroz	1.000	Levanta	Agua Mineral	(Pack 6 u – 1l) 6.000	desplaza, tracciona
Harina	1.000	Levanta	Cerveza	(970 cm3) 1.650	levanta, desplaza
Lentejas	0.500	Levanta	Vino	1.550	Levanta
Garbanzos	0.500	Levanta	Rollo de cocina	(Pack 3u.) 0.600	Levanta
Tomate lata gde.	3.000	levanta, desplaza	Detergente	0.450	Levanta
Choclo lata	0.340	Levanta	Lavandina	2.000	levanta, desplaza
Aceite	1.000	Levanta	Desodorantes de ambientes	(Pack 6u.) 2.000	desplaza, tracciona
Carne (peceto)	1.700	Levanta	Champú grande.	1.000	Levanta
Pollo	1.950	Levanta	Desodorante uso personal	0.350	Levanta
Flan	(Pack 4 u – 0.200) 0.800	desplaza, tracciona	Yogurt	(Pack 4 u – 0.200) 0.800	desplaza, tracciona

Cuadro 3

con ellos.

Efectos sobre la salud: el primer síntoma que se produce con la manipulación de cargas es la fatiga, seguida de las alteraciones musculares, tendinosas, ligamentosas y articulares que si persisten en el tiempo pueden llegar a producir afectación ósea, neurológica y vascular. Los mecanismos que desencadenan estas alteraciones pueden ser puntuales o persistentes y se asocian con estiramientos, roturas, roces o fricciones, presiones y sobrecargas en estas estructuras orgánicas.

En general, aunque con la manipulación manual de cargas se pueden causar lesiones en los miembros superiores e inferiores y en la musculatura del abdomen por la realización de esfuerzos intensos, las lesiones más llamativas son las que se producen en los discos y en las articulaciones intervertebrales aún cuando los esfuerzos no sean intensos pero sí persistentes. Por ello, nos vamos a centrar en los

TMS de la columna vertebral en relación con las cargas que pesen más de 3 kilos, para conocer en qué condiciones se manipulan e identificar cuáles son las condiciones desfavorables para la columna vertebral.

Existen una serie de factores de riesgo de carácter laboral que facilitan la generación de alteraciones dorsolumbares, como son las características de la carga, el esfuerzo físico necesario, las características del medio de trabajo y las exigencias de la actividad y otros de carácter individual como son la patología dorsolumbar previa, el sobrepeso, la edad y el sexo, entre otros.

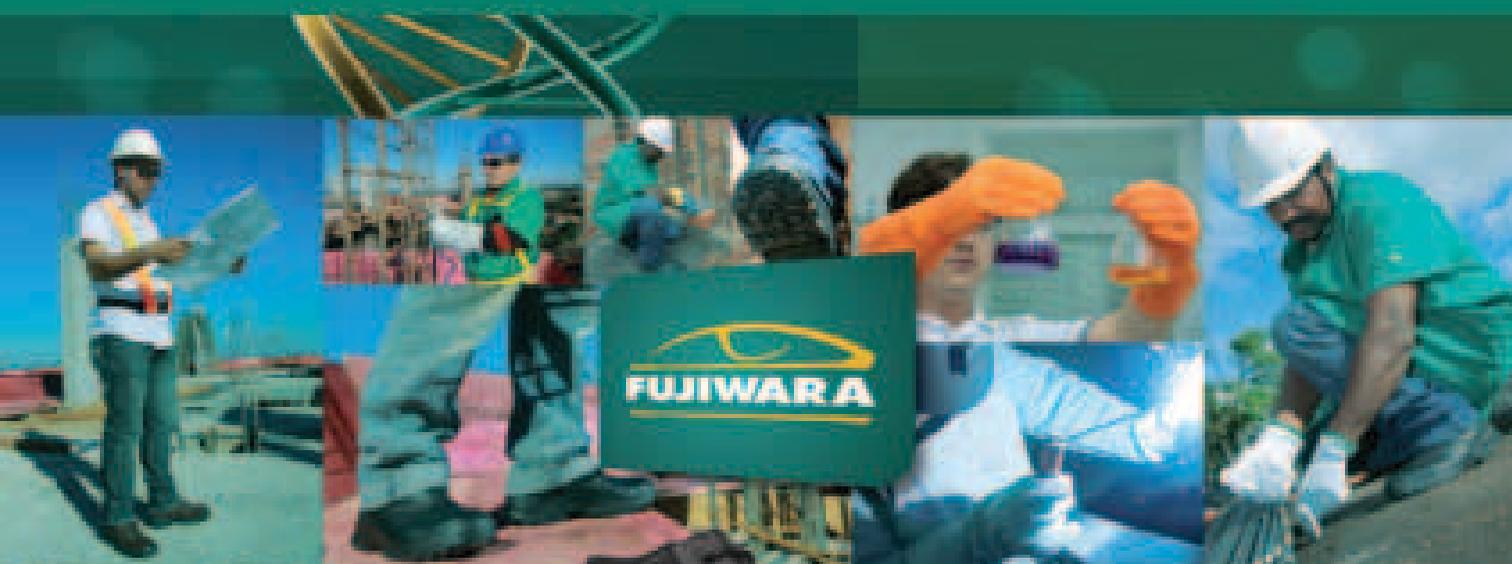
A continuación se exponen los cuadros de factores de riesgo relevados en los puestos de trabajo -mediante observación planificada- cuando manipulan cargas las trabajadoras, (ver cuadros 4, 5, 6, 7):

Factor de Riesgo Relevado	Ejemplos de cargas
La carga es pesada, grande, voluminosa o difícil de sujetar.	Cargas pesadas y difíciles de sujetar: packs, frutas, hortalizas, pollo, carnes rojas y otras envasadas.
Está en equilibrio inestable o su contenido corre el riesgo de desplazarse.	Envases en sachet, paquetes de detergente en polvo, comida para perros o gatos, fertilizantes, etc.
Está colocada de tal modo que debe sostenerse o manipularse a distancia del tronco o con torsión o inclinación del mismo.	Todos los artículos a ser escaneados
Su aspecto exterior o su consistencia, puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.	Botellas de bebidas de vidrio

Cuadro 4



FUJIWARA ARGENTINA



HSS

HBSK

HTT

Nuestra línea de calzados DIELECTRICOS con suela BI-DENSIDAD.

Calidad, Innovación y Confort

Av. Córdoba 4761 - 6° "A"
Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. 5197-5030 (líneas rotativas)
E-Mail: vventas@fujiwara.com.ar

 facebook.com/FujiwaraArgentina

El esfuerzo físico necesario - Cuadro 5

<i>Factor de Riesgo Relevado</i>	<i>Ejemplos de cargas</i>
Es demasiado importante.	Al arrastrar (desplazar al scanner) artículos pesados, ya que el esfuerzo se hace lateralmente.
No puede realizarse más que por un movimiento de torsión o de flexión del tronco.	Al levantar, desplazar, traccionar distintas mercaderías implican en mayor o menor medida la flexión o torsión del tronco
Puede acarrear un movimiento brusco de la carga.	Al traccionar un pack de 5 o 6 kg.
Se realiza mientras el cuerpo está en posición inestable. Para alzar o descender la carga hay que modificar el agarre.	En general la cajera se posiciona establemente. En el caso de los packs, frutas, papas etc. en bolsas.

Cuadro 5

Las características del medio de trabajo - Cuadro 6

<i>Factor de Riesgo Relevado</i>	<i>Ejemplos de cargas</i>
El espacio libre, especialmente vertical, resulta insuficiente para el ejercicio de la actividad de que se trate.	Hay espacios muy pequeños, no están diseñados para permanecer paradas.
El suelo es irregular y puede dar lugar a tropiezos o bien es resbaladizo para el calzado que lleve el trabajador.	No se observó.
La situación o el medio de trabajo no permiten al trabajador la manipulación manual de cargas a una altura segura y en una postura correcta.	Al estar sentadas deben torsionar el tronco y flexionarlo para poder desplazar o levantar cargas. Si están de pie el plano de apoyo queda bajo y debe flexionar hacia delante el tronco.
El suelo o el plano de trabajo presentan desniveles lo que implica la manipulación de la carga en niveles diferentes.	No se observó.
El suelo o el punto de apoyo son inestables.	No se observó.
La temperatura, humedad o circulación del aire son inadecuadas.	Las condiciones termo-higrométricas del ambiente no se relevaron como factores inadecuados.
La iluminación no es adecuada o exista exposición a vibraciones.	La iluminación medida supera la exigida por norma. La exposición a vibraciones de la cinta

Cuadro 6

Las exigencias de la actividad - Cuadro 7

<i>Factor de Riesgo Relevado</i>	<i>Ejemplos de cargas</i>
Esfuerzos físicos frecuentes o prolongados en los que intervenga en particular la columna vertebral.	Cuando aparece el dolor en la zona lumbar, se dan cuenta de lo que exigen la columna.
Periodo insuficiente de recuperación.	Los descansos son 15' cada 4 horas de trabajo.
Distancias demasiado grandes de elevación, descenso o transporte.	-
Ritmo impuesto por un proceso que el trabajador no pueda modular.	Si hay clientes, la columna no se detiene.

Cuadro 7

Factores de SOBRECARGA MENTAL

La carga mental de las cajeras está determinada por el

procesamiento de la información que realiza la trabajadora y está compuesta por los elementos sensitivos o perceptivos, cognitivos y emocionales que se movili-

zan en el desarrollo del trabajo. El proceso en conjunto consiste en la sucesión de tres etapas:

- Recepción de la información.
- Análisis de la información.
- Respuesta.

Para ello, **la trabajadora precisa desarrollar sus capacidades sensoriales, cognitivas y afectivas que dependen de la edad, la formación, la personalidad, las actitudes y el estado previo.**

La **sobrecarga mental** se produce cuando los requerimientos de la tarea superan las capacidades de la trabajadora a lo largo del tiempo, produciéndole fatiga mental que se manifiesta con disfunciones físicas y psíquicas. En una primera etapa disminuye la atención, la motivación y el pensamiento y la fatiga se manifiesta con la disminución de la capacidad de respuesta del trabajador. Si el desequilibrio entre las demandas de la tarea y las capacidades del trabajador se prolonga

más aún se produce la fatiga crónica que se manifiesta con inestabilidad emocional, alteraciones del sueño y alteraciones psicósomáticas.

Los factores procedentes del entorno socio-laboral que contribuyen a la carga mental en el trabajo son: las exigencias de la tarea, las condiciones de trabajo físicas, sociales y organizativas y las condiciones externas a la organización. Los factores que corresponden a las características individuales y condicionan las respuestas del trabajador están relacionadas con la edad, el estado de salud, la constitución física, las capacidades, la cualificación, la experiencia, las aspiraciones, la autoconfianza y la motivación, entre otros.

Las exigencias de la tarea de las cajeras:

Entre los factores procedentes de las exigencias de la tarea que se presentan en su puesto de trabajo, pudieron relevarse se mencionan en orden de importancia (**Cuadro 8**):

Exigencias de la tarea	Orden
Atención sostenida sobre una o más fuentes de información.	1
Información abundante, variada, compleja, que requiere respuesta.	2
Jornada prolongada, turnos.	3
Contenidos múltiples y complejos: pago de impuestos, servicios, pagos con ticket, pagos con tarjetas de crédito, pagos con tarjetas de débito, etc.	4

Cuadro 8

El tratamiento de la información que reciben las cajeras requiere un nivel de atención, concentración y coordinación bastante elevado por parte de las trabajadoras. Se requiere atención para seleccionar la información que se recibe, como por ejemplo la consulta de un cliente; para una tarea que debe comenzar, como es el saludo y recepción de un cliente; para una tarea en curso, como escanear sucesivamente los productos, y para actividades que se alternan o simultanean, como atender una consulta del cliente y consultar un precio no marcado.

La información es fluctuante porque cada cliente tiene un proceso distinto, requiere una interpretación correcta para darle la respuesta adecuada.

La concentración precisa reflexión y atención prolongadas que se alteran cuando se recibe información de varias actividades simultáneas o cuando la trabajadora está cansada. Por último, la coordinación de funciones

sensoriales y motoras es frecuente en los casos en los que hay que actuar con rapidez o tomar decisiones teniendo en cuenta varias cosas a la vez, como ocurre cuando se presenta algún percance inesperado con un cliente o un incidente en las instalaciones que altera la atención programada.

Hay que considerar como factor de carga mental la responsabilidad que implica el trabajo de cobro por la trascendencia de las decisiones que deben tomarse. Además, hay otros factores que inciden en la carga mental como son las situaciones de incertidumbre en las que no se dispone la información o formación suficiente para actuar; la existencia de presiones temporales; el trato con los diferentes tipos de clientes.

Condiciones físicas del entorno:

Los factores procedentes de las condiciones físicas del entorno que fueron relevados y evaluados en los puestos de trabajo fueron las siguientes (**Cuadro 9**):

Condiciones físicas del entorno	Factor
Iluminación	Aceptable
Condiciones ambientales (calor, humedad, calidad del aire, etc.)	Aceptable
Ruido	Aceptable
Olores	Ningún olor desagradable
Orden	Aceptable
Limpieza	Aceptable

Cuadro 9

Son fundamentales para el establecimiento de un ambiente confortable que no dificulte la percepción y la atención de la trabajadora. En este sentido, las condiciones de iluminación deben ser adecuadas siendo preferible la iluminación natural a la artificial; las condiciones térmicas deben producir sensación de confort, evitando los cambios bruscos de temperatura y las corrientes de aire, y las condiciones acústicas deben evitar los sonidos molestos que disminuyen el nivel de atención de las trabajadoras.

Factores organizativos y sociales:

Respecto a los factores sociales y organizativos que generan más carga mental en la empresa a la que pertenecen las trabajadoras, podemos citar aquellos mencionados por las trabajadoras en las entrevistas, (ver Cuadro 10):

Factores sociales y organizativos	Orden de importancia dado por las trabajadoras
Contactos sociales (relación con usuarios y clientes).	1º
Tipo de organización (estructura de control y comunicación).	2º
Factores grupales (estructura y cohesión del grupo).	3º
Jerarquía de mando.	4º
Conflictos (en el grupo, entre grupos, entre personas).	5º
Ambiente en la organización (relaciones y aceptación personal).	6º

Cuadro 10

La organización del trabajo, el clima social, los factores grupales, la estructura jerárquica, los conflictos, el aislamiento, los turnos, las relaciones con los clientes son aspectos de tratamiento delicado por su enorme influencia en la generación de tensiones que incrementan la carga mental. Muchos de estos aspectos adquieren un protagonismo determinante para el funcionamiento de la empresa. Por el contrario, un entorno laboral sano contribuye a la mejora de las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores.

En el trabajo de las cajeras hay dos aspectos organizativos que son centrales: (1) la coordinación entre ellas y con otros trabajadores y (2) la distribución de tareas, de forma que se garantice la realización del trabajo según la información que se recibe y se traslada correctamente en los cambios de turno. Por ello, es importante la claridad y fluidez en la comunicación, con protocolos y órdenes de trabajo. Con mucha frecuencia se producen interferencias entre tareas como el pago de

servicios o la recarga de tarjetas, por ejemplo, con lo que se interrumpe de forma intermitente el proceso de trabajo lo que produce mayor carga.

Por último, dos aspectos determinantes para la carga mental de las cajeras son los factores organizativos relacionados con la satisfacción en el trabajo como son la sensación de pertenencia al equipo de trabajo, el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación, la esta-



bilidad en el empleo y la participación en la toma de decisiones en los aspectos relacionados con su trabajo como es el material que se utiliza, el orden y la distribución de las tareas, los métodos de trabajo, los soportes y ayudas, la maquinaria y el aparataje, etc.



HUGO SCHBIB

(10-12-2014)

La comunidad bomberil está de luto por la muerte de Hugo Schbib

El ex comandante mayor Hugo César Schbib falleció a los 63 años tras luchar duramente contra el cáncer. Sus restos fueron velados en el salón del cuartel de Guido y San Martín, con la presencia de las autoridades de los cuerpos de Quilmes, Solano y Bernal.

Héctor Marín, segundo Jefe de Bomberos, lo recordó: "Fue jefe del cuerpo activo y una persona que supo transmitir todos sus conocimientos bomberiles. Es una pena enorme. Fue víctima de una terrible enfermedad por la que luchó varios años hasta hoy".

El ruido de las sirenas marcó el final de la ceremonia y el traslado del cuerpo al cementerio de quien fue declarado ciudadano ilustre de Quilmes en el 2009 por la propuesta de la Unión Vecinal 4 de julio de Bernal Oeste y el voto positivo de todo el cuerpo de concejales.

Egresó como Técnico Químico en la Escuela Técnica N°2, El chaparral. Luego, obtuvo el título de Master en Seguridad



Necrológica

en el Trabajo, en Seguridad contra incendios, Higiene Industrial y Protección Ambiental.

Bombero Voluntario de Quilmes fue su primer cargo en 1969 y luego de 24 años logró un ascenso a Comandante Mayor y Jefe de Cuerpo hasta 1999.

A su vez, fue en 1985 y 1991 asesor técnico de Defensa Civil de Quilmes. En el 2005 el Ministerio del Interior, lo designó como Director Nacional de Protección Civil.

Hugo Schbib al ser tan querido por los ciudadanos de Quilmes tras su gran desempeño y trabajo en la ciudad, recibió varios premios: Honorable Senado Bonaerense, Rotary Club, Club De Leonas, Asociación Española de Socorros Mutuos de Quilmes, Comisión Coordinadora de Actividades Culturales, Instituto Argentino de Opinión Pública, Bomberos Voluntarios de Quilmes, Dirección de Defensa Civil de la Provincia.

El I.A.S. lo contó entre sus más dilectos amigos y expresa el dolor por su pérdida física, teniéndolo en el permanente recuerdo de su persona y de su obra.

PLATAFORMAS ELEVADORAS MOVILES DE PERSONAS

Las plataformas elevadoras móviles de personas son máquinas móviles destinadas a desplazar personas hasta una posición de trabajo con una única y definida posición de entrada y salida



Están constituidas por una plataforma de trabajo con órganos de servicio, una estructura extensible y un chasis. Existen plataformas sobre camión articuladas y telescópicas, autopropulsadas de tijera, articuladas o telescópicas.

El aumento de su uso para efectuar trabajos en altura de distinta índole, principalmente montajes, reparaciones, inspecciones u otros trabajos, junto con el hecho de que la mayoría de estos equipos son de alquiler, hace que a los riesgos propios se añadan los derivados por el desconocimiento de las normas de utilización segura. A continuación relacionamos los principales factores de riesgo junto a las medidas de prevención y de protección adecuadas.

RIESGOS Y FACTORES DE RIESGO

Caídas a distinto nivel

Pueden producirse caídas debido al basculamiento del conjunto del equipo al estar situado sobre una superficie inclinada o en mal estado o por falta de estabilizadores. Otro motivo puede ser el de la ausencia de barandillas de seguridad en parte o en todo el perímetro de la plataforma o la utilización de elementos auxiliares tipo escalera, banquetas, etc. para ganar altura.

El trabajar sobre plataformas sin los equipos de protección individual debidamente anclados o la rotura de la plataforma de trabajo por sobrecarga, deterioro o mal uso de la misma pueden ser también motivos de riesgo.

Vuelco del equipo

Los vuelcos pueden deberse a: la realización de trabajos con el chasis situado sobre una superficie inclinada, al hundimiento o reblandecimiento de toda o parte de la superficie de apoyo del chasis o a la

sobrecarga de las plataformas de trabajo respecto a su resistencia máxima permitida. El hecho de no utilizar estabilizadores, hacerlo de forma incorrecta o apoyarlos total o parcialmente sobre superficies poco resistentes puede ser también una causa de vuelco.

Caída de materiales sobre personas o bienes

Las causas de estas caídas pueden ser: el vuelco del equipo, el hecho de que la plataforma de trabajo esté desprotegida, que se rompa una plataforma, que se hayan dejado las herramientas o materiales sueltos sobre la superficie o que se encuentren personas situadas en las proximidades de la zona de trabajo o bajo la vertical de la plataforma.

Golpes, choques o atrapamientos del operario de la propia plataforma contra objetos fijos o móviles

Se suelen producir por movimientos de elevación o pequeños desplazamientos del equipo en proximidades de obstáculos fijos o móviles sin las correspondientes precauciones.

Contactos eléctricos directos o indirectos

La causa más habitual es la proximidad a líneas eléctricas de alta o baja tensión, ya sean aéreas o en fachada.

Caídas al mismo nivel

La falta de orden y limpieza en la superficie de la plataforma de trabajo puede causar este tipo de caídas.

Atrapamiento entre alguna de las partes móviles de la estructura y entre ésta y el chasis

Efectuar algún tipo de actuación en la estructura durante la operación de bajada de la misma o situarse entre el chasis y la plataforma, durante la operación

HOMOLOGADO
Grafo70
CALZADO DE SEGURIDAD



LANZAMIENTO



Registrado bajo norma: IIRAM 3410



Startex presenta el nuevo
Calzado **HOMOLOGADO Grafo 70**

Realizado con materiales de primera calidad.
Máxima seguridad, durabilidad y confort
para el trabajador.

Fabricado por

STARTEX

de bajada de la plataforma de trabajo, puede ocasionar atrapamientos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE PROTECCIÓN

- Las plataformas deben cumplir con requisitos de seguridad en cuanto a la resistencia de sus estructuras y de estabilidad, que deben estar perfectamente definidos por el fabricante para cada posición de trabajo de la plataforma y de las distintas combinaciones de cargas y fuerzas.
- Las plataformas deben contar con dispositivos que impidan la traslación cuando no esté en posición de transporte y que indiquen si la inclinación o pendiente del chasis está dentro de los límites máximos admisibles. Igualmente, deben disponer de una señal sonora audible cuando se alcanzan los límites máximos de inclinación.
- Debe haber barandillas en todo el perímetro de la plataforma a una altura mínima de 0,90 m y disponer de puntos de anclaje para equipos de protección individual.
- Debe existir una protección que impida el paso o el deslizamiento de objetos y que evite que puedan caer sobre las personas.
- La puerta de acceso a la plataforma tiene que tener la abertura hacia el interior y contar con un cierre o bloqueo automático.
- El suelo, debe ser antideslizante y con intersticios cuyas medidas impidan el paso de una esfera que sobrepase los 15 mm de diámetro.
- El suelo de la plataforma debe poder soportar la carga máxima de utilización, m , calculada según la siguiente expresión: $m = n \times m_p + m_e$, donde $m_p = 80$ Kg (masa de una persona), $m_e \geq 40$ Kg (valor mínimo de la masa de las herramientas y materiales) y $n = n^\circ$ autorizado de personas sobre la plataforma de trabajo.
- Deben disponer de dos sistemas de mando, uno en la plataforma y otro accionable desde el suelo.
- Los mandos deben ser direccionales en la dirección de la función, volviendo a la posición de paro o neutra automáticamente cuando se deja de actuar sobre los mismos; deben estar marcados indeleblemente según códigos normalizados.
- Debe haber sistemas auxiliares de descenso en caso de fallo del sistema primario, sistema de seguridad de inclinación máxima, paro de emergencia y sistema de advertencia, cuando la base de la plataforma se inclina más de 5 grados de la máxima permitida.



- Debe existir un sistema de seguridad que impida el movimiento de la plataforma hasta que ésta no esté en posición.
- Las bases de apoyo se deben adaptar a superficies con desnivel máximo de 10°.
- Debe contar con topes y medios mecánicos que impidan movimientos incontrolados en posición de transporte.
- En caso de estabilizadores motorizados, debe existir un dispositivo de seguridad que impida su movimiento si la plataforma no está en posición de transporte o en sus límites de posición.

NORMAS DE UTILIZACIÓN

- Antes de su uso debe realizarse una inspección visual de la estructura y comprobar si hay escapes, cables dañados, conexiones eléctricas, estado de los neumáticos y baterías, etc.
- Hay que comprobar el correcto funcionamiento de los controles de operación, evaluar los defectos detectados y avisar al equipo de mantenimiento o poner la plataforma fuera de servicio, en su caso.
- Está prohibido trabajar en caso de viento o condiciones meteorológicas adversas.
- No se debe emplear la plataforma como grúa, ni sobrecargarla ni sujetarla a estructuras fijas.
- No se pueden utilizar medios auxiliares para incrementar la altura ni utilizar plataformas en recintos cerrados.
- El aparcamiento debe realizarse en zonas señalizadas, se deben cerrar los contactos y verificar la inmovilización de las ruedas, si es necesario.
- Hay que limpiar la superficie de la plataforma, retirar las llaves de contacto y dejarlas en un lugar habilitado para ello y colocar un cartel que diga "fuera de servicio"

Fuente: Centro Nacional de Condiciones de Trabajo - INSHIT.



SISTEMAS CONTRA INCENDIO

- INSTALACIONES
LLAVE EN MANO
- AUDITORÍA
- MANTENIMIENTO
- INGENIERÍA Y PROYECTOS



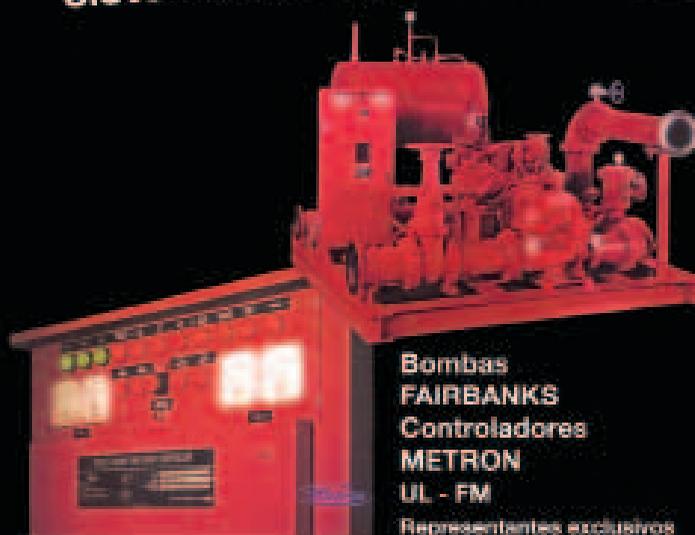
Instalador
Certificado
IRAM 3501



Damianich & Sons

desde 1945

systemas contra incendio



Bombas
FAIRBANKS
Controladores
METRON
UL - FM

Representantes exclusivos

Teodoro Garcia 1878 / 87
(1704) Buenos Aires - Argentina
Tel: +5411 44882478 / 1296
info@damianich.com

Sucursal Mendoza
tel.: + 0291 4284078
mendoza@damianich.com

www.damianich.com

EXCELENCIA EN CALIDAD Y CONFIABILIDAD

CUBAS DE DESENGRASE CON TRICLOROETILENO Y PERCLOROETILENO



E Las operaciones de desengrase con disolventes clorados tricloroetileno y percloroetileno están muy extendidas en el ámbito industrial, con especial incidencia en el sector del metal. Como consecuencia de estas operaciones, los trabajadores pueden estar expuestos a los vapores desprendidos y al contacto dérmico con los disolventes si no se emplea protección adecuada. Generalmente las operaciones de desengrase se llevan a cabo en cubas especialmente diseñadas para tal fin. En el presente trabajo técnico, se analizan los factores que influyen más directamente en la contaminación ambiental de los puestos de trabajo que puede ser causa de riesgo higiénico, y las medidas preventivas a adoptar.

Factores que influyen en la emisión de vapores

DE DISEÑO	Mal diseño de la cuba, en especial de la zona de refrigeración.
	Insuficiente caudal de agua de refrigeración.
DE METODO DE TRABAJO	Efecto émbolo en la introducción de las piezas a desengrasar.
	Arrastres de disolvente al retirar las piezas desengrasadas.
DE MANTENIMIENTO	Fugas de vapores de disolvente grietas o fisuras del vientre de la cuba.

Características básicas para el diseño de cubas

Sistema de calefacción

El más usado es por resistencias eléctricas. Es aconsejable que sean de gran superficie por unidad de

potencia. Debe evitarse la formación de “puntos calientes” instalando control del nivel de líquido que impida que los elementos calefactores queden al descubierto, evitando sobrecalentamientos locales en la zona no sumergida.

La temperatura del líquido no debe ser superior en más de 10°C. a la de ebullición del disolvente puro. Los aceites y grasas que se van concentrando en el líquido son la causa del aumento de temperatura.

En la tabla I se exponen los puntos de ebullición del tricloroetileno y percloroetileno en función de su contenido en aceite.

% de aceite en volumen	PUNTO DE EBULLICION °C	
	TRICLOROETILENO	PERCLOROETILENO
0	87	121
10	88	122
20	89	124
30	90	126
40	92	128
50	95	132
60	100	138

Tabla I

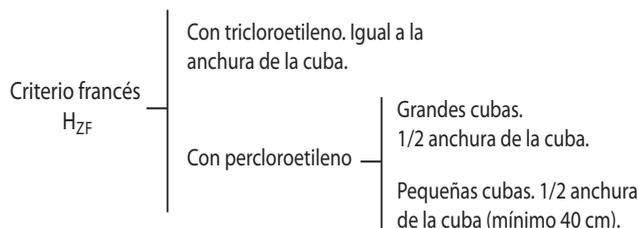
Zona fría

Es la comprendida entre la parte inferior del condensador y el borde superior de la cuba. Cumple dos funciones:

- Permitir el secado de las piezas antes de extraerlas de la cuba.
- Proteger los vapores de disolvente de las perturbaciones de aires exteriores a la cuba.

Dimensiones de la zona fría

Criterio americano $H_{ZF} = 1/2$ anchura de la cuba
(valor máx. 90 cm)



H_{ZF} = altura de la zona fría

Condensador

Tiene la misión de condensar por enfriamiento los vapores de disolvente. Puede ser de serpentín o de camisa, situado por lo menos en los dos lados mayores de la cuba.

Debe ofrecer una superficie de intercambio suficiente para absorber todo el calor generado por el sistema de calefacción.

La temperatura de entrada del agua debe ser la ambiental para evitar condensaciones de agua en la pared exterior del serpentín y el caudal debe ser suficiente para que el salto térmico entre la temperatura de entrada y la de salida sea inferior a 10°C.

Debe instalarse un control del caudal de refrigeración que desconecte el sistema de calefacción si se interrumpe el suministro de agua.

Termostatos

Deben instalarse dos termostatos que actúen sobre el sistema de calefacción. Uno para controlar la temperatura del disolvente y evitar sobrecalentamientos del mismo y otro situado hacia la mitad de la zona fría para controlar el nivel de los vapores.

Decantador de agua

Es importante decantar el agua de condensación que puede producirse en la zona fría para evitar problemas de corrosión en el vientre de la cuba.

Es aconsejable que las cubas posean un decantador (vaso florentino) instalado a la salida de un canal situado debajo del condensador de forma que recoja el disolvente condensado separando el agua antes de devolverlo a la cuba.

En la Figura 1 se expone un esquema de las distintas partes y componentes de una cuba tipo.

Método de trabajo

Introducción y extracción de piezas mediante bandejas o cestas. Para la supresión del efecto émbolo se aconseja que:

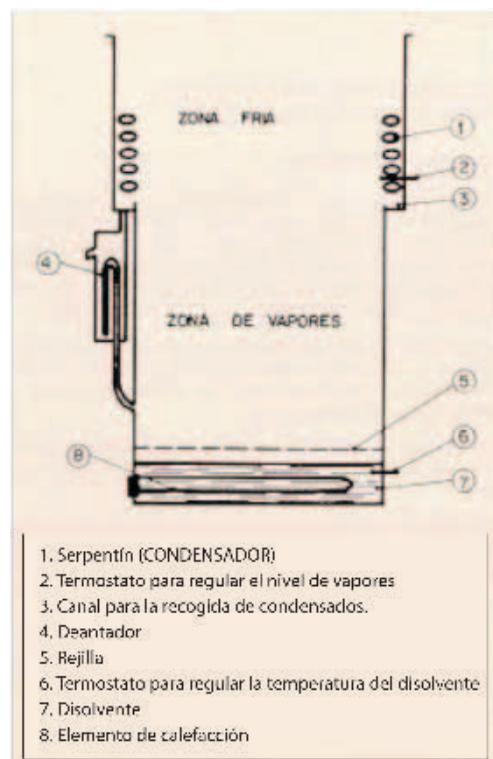
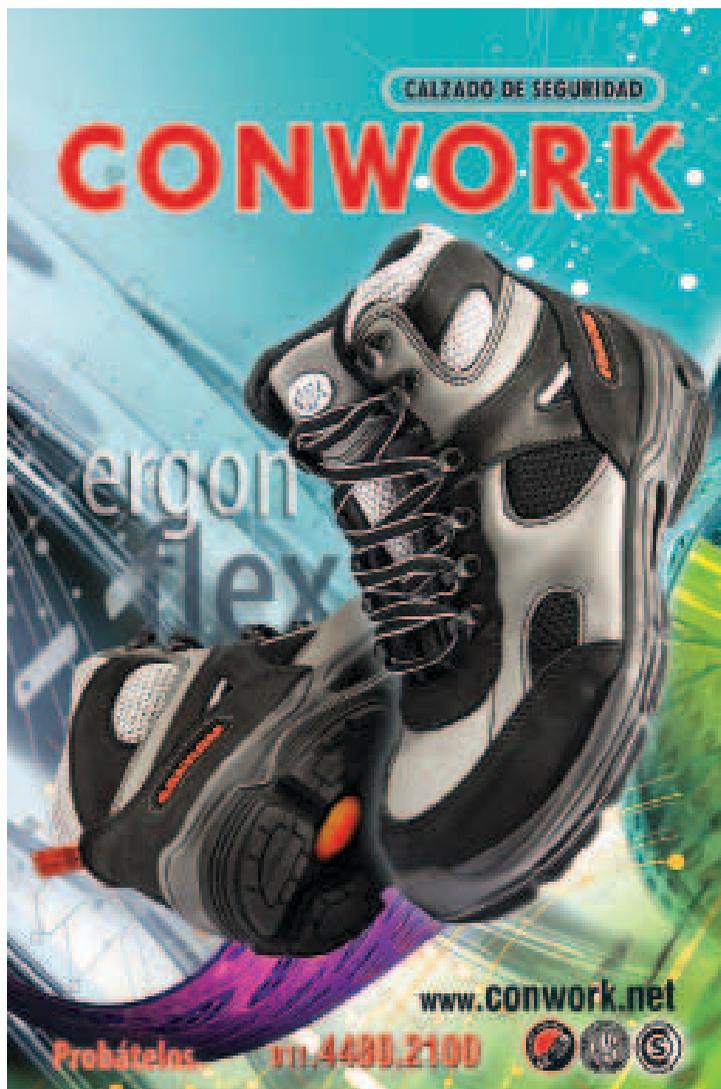


Fig. 1



- Las bandejas o cestas sean de malla.
 - No se llenen excesivamente.
 - Su sección sea como máximo igual a los 2/3 de la boca de la cuba.
 - Se introduzcan y saquen lentamente. Si se emplean polipastos u otros medios mecánicos su velocidad debe ser inferior a 3,5 metros/minuto.
- Para evitar el arrastre de disolvente al retirar las piezas se aconseja que:

- Las bandejas o cestas sean metálicas, sin concavidades que puedan retener líquidos.
 - No se introduzcan en la cuba materiales porosos: madera, cuerdas, textiles.
 - Se dispongan las piezas cóncavas de forma que permitan un escurrido total.
 - Se dejen reposar las piezas en la zona fría de la cuba por lo menos durante un minuto antes de retirarlas al exterior.
 - Para las piezas pequeñas y cóncavas se aconseja utilizar un cesto bombo al que se le dará unas cuantas vueltas en la zona fría, antes de extraerlo.
- Debe evitarse la limpieza por riego de disolvente mediante manguera cuando las piezas están aún en el interior de la cuba, dejando que permanezcan más tiempo en la zona de vapores.

Mantenimiento de las cubas de desengrase

- Se efectuarán limpiezas periódicas del fondo de la cuba, para evitar la formación de incrustaciones sobre los elementos calefactores que pueden dar

lugar a sobrecalentamientos.

- Se controlará la calidad del disolvente (contenido de aceite y acidez). Es aconsejable el empleo de inhibidores para evitar fenómenos de corrosión.
- Se revisará el estado de la cuba respecto a posibles corrosiones, especialmente en su vientre, que pueden constituir un importante foco de emisión de vapores de disolvente.

Sistemas de extracción localizada

Si todos los elementos de seguridad que deberían incluirse obligatoriamente en el diseño de una cuba de desengrase funcionan correctamente y el método de trabajo es adecuado, no es en general necesario disponer de una extracción localizada en la boca de la cuba, y una buena ventilación general por dilución es suficiente para mantener la concentración del vapor desengrasante por debajo de los niveles higiénicamente admisibles.

Para determinar si es necesario adoptar o no un sistema de extracción localizada se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- Grado de buen funcionamiento de la cuba.
- Superficie de la boca.
- Relación anchura/longitud.
- Existencia de pantallas deflectoras.

Es misión del técnico de prevención estimar cuál es el grado de buen funcionamiento de una cuba concreta, que a efectos prácticos clasificamos en **excelente, regular, malo**.

Caudal de extracción

Para el cálculo distinguiremos dos casos:

A. Cuando una de las rendijas está protegida mediante una pantalla deflectora o la cuba está situada junto a una pared. En tal caso se aplicarán los siguientes valores de caudal específico: (Tabla II)

GRADO DE FUNCIONAMIENTO	CAUDAL ESPECÍFICO EN m ³ /seg/m ³ DE BOCA PARA LOS SIUIENTES VALORES DE LA ROTACIÓN ANCHURA/LONGITUD				
	0,0 -0,09	0,1-0,24	0,25-0,49	0,5-0,99	1,0-2,0
Excelente	La ventilación general es suficiente				
Regular	0,39	0,46	0,56,	0,66	0,77
Malo	0,51	0,64	0,77	0,89	1,02

Tabla II

B. Cuando se disponga de una rendija a cada lado del tanque la relación anchura/longitud se calculará teniendo como valor de la anchura la mitad de la anchura geométrica.

C. Cuando no hay pantallas deflectoras y la cuba no está junto a un muro.

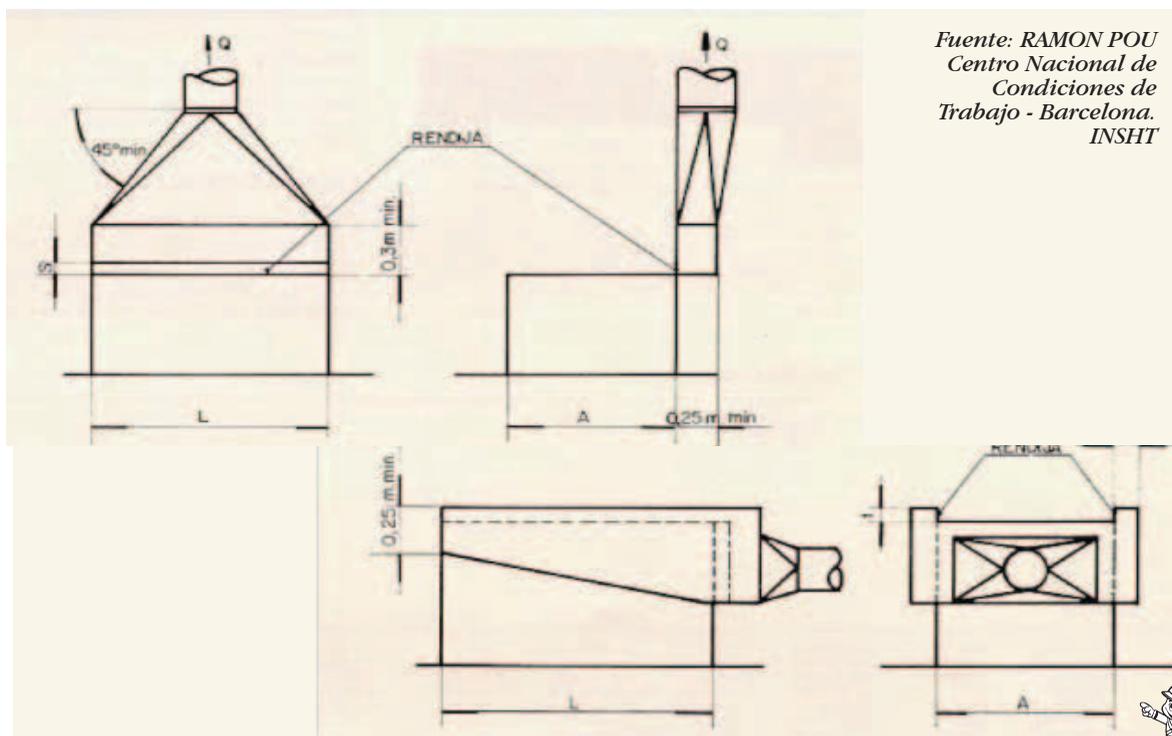
D. En tal caso se aplicarán los siguientes valores de caudal específico: (Tabla III)

GRADO DE FUNCIONAMIENTO	CAUDAL ESPECÍFICO EN m ³ /seg/m ³ DE BOCA PARA LOS SIGUIENTES VALORES DE LA ROTACIÓN ANCHURA/LONGITUD				
	0,0 -0,09	0,1-0,24	0,25-0,49	0,5-0,99	1,0-2,0
Excelente	La ventilación general es suficiente				
Regular	0,56	0,66	0,77	0,87	0,97
Malo	0,77	0,89	1,02	1,15	1,3

Tabla III

Diseño mecánico

En la figura 2 se indican las disposiciones geométricas recomendadas para las cubas con su parte superior abierta. Estas no son las únicas posibles, sino una muestra de las formas constructivas que la experiencia ha sancionado como las más adecuadas en los casos comunes.



Fuente: RAMON POU
Centro Nacional de
Condiciones de
Trabajo - Barcelona.
INSHT





SE BUSCAN LIDERES

Los líderes no nacen, se hacen. Y deben adecuarse a la situación que atraviesa el grupo.



Autor: Martín Alcandré

Se comenta que los líderes escasean, que son personas superdotadas, que fueron tocados por la mano divina. Si algo tengo claro es que los líderes no nacen, se hacen, y con mucho esfuerzo. Existe un sinnúmero de definiciones sobre el líder. Francesco Alberoni lo describe como “el custodio de la meta, aquel que les recuerda a todos hacia dónde hay que ir, y controla que el engranaje se mantenga en movimiento”.

No es extraño apreciar en las organizaciones personas que se ufanan de ser líderes. Sin embargo, cuando las circunstancias los ponen a prueba, no dan la talla, no poseen el talante que se requiere. En mi camino por el mundo laboral he transitado por diversas empresas donde conocí excelentes profesionales, grandes líderes y ¡como no! los que se quedaron simplemente en la nobleza del título. En una de ellas recuerdo que el personal solía temblar cuando sabía que el dueño de la empresa haría una inspección por las plantas de producción. Yo tenía a mi cargo la supervisión, era bastante joven aún, y sabía que no debía amedrentarme, todo lo contrario. Lo curioso era que los gerentes del entorno hacían gala del mismo estilo con sus equipos de trabajo. Incluso las secretarías adquirían, consciente o inconscientemente, la personalidad, el tono de voz y gestos del jefe.

Cuando los resultados no son buenos en una organización por lo general se asume la imperiosa necesidad de recurrir a la presencia de un hombre fuerte, ese gran líder que las poblaciones de algunos países reclaman para poner orden. Ese que obliga a todos a aceptar sus decisiones sin dudas ni murmuraciones. Es probable que al inicio todo empiece a caminar como un reloj. Como menciona Alberoni en su libro *El arte de liderar*, se terminan las discusiones, los retrasos, las ineficacias, pero lue-

go de un tiempo, ese gran jefe que cree que todo lo puede hacer solo, termina por aislarse, pierde la confianza y contacto con su gente, haciendo que la empresa retroceda incluso por debajo del nivel en que la encontró. Las personas se desmotivan, pierden creatividad y terminan por ahogarse en una profunda desmotivación.

Ser líder no significa pensar en todo, hacerlo todo, no es aquel que impone su voluntad en todos los campos; implica servir, transmitir el sentido de la misión, los valores. En cuanto a los estilos de liderazgo, no existe uno solo que funcione para toda ocasión, los estilos deben adecuarse a la situación por la que atraviesa la persona o el equipo. Es como conducir un auto de cinco velocidades y saber por el sonido del motor en qué momento hacer los cambios. Sería imposible hacer un largo viaje solo en una velocidad, ¿no lo creen?

Volviendo al perfil del líder que describía en mi experiencia personal, se trataba de una persona con mucho conocimiento técnico pero con pocas competencias para saber llegar a las personas. Encajaba perfecto con el “principio de Peter”, cuando señala que una persona puede ascender de puesto hasta el límite de su incompetencia. Algo así como “perder un buen soldado y ganar un mal jefe”.

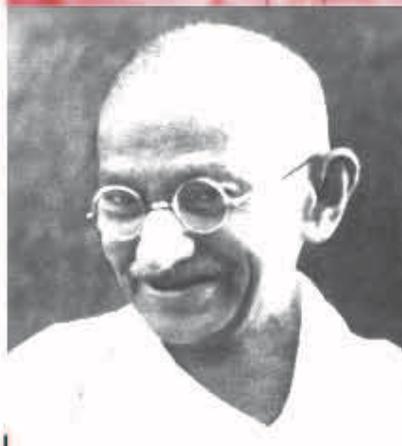
Mi jefe en ese entonces basaba su liderazgo en la potencia de su voz, en su gesto adusto. Estaba muy lejos del liderazgo resonante de Daniel Goleman, en referencia al líder que sabe sintonizar las emociones de las personas y le da una dirección emocionalmente positiva. En este caso podría afirmar que se trataba de un liderazgo disonante (que no sabe empatizar ni interpretar las emociones), el estilo que predominaba se parecía al “timonel” que sustenta Goleman, cuando se refiere al líder que presiona

por alcanzar altos niveles de excelencia, que se impacienta por el bajo rendimiento, a tal punto de querer resolver personalmente los problemas.

Este estilo se complementa con el autoritario, aquel de “hazlo porque lo digo yo”, que implica acatar órdenes sin condiciones e incurrir en amenazas de ser necesario. Se trata de líderes que no son capaces de delegar su autoridad. Este tipo de estilos podría funcionar en empresas que recién inician operaciones y requieren de una persona “todo terreno”, o cuando la empresa ingresa en un período de crisis por la caída de las ventas y requiere de un gran impulso, pero ¡hasta ahí no más!

En este viaje por el tiempo, también estuve bajo las órdenes de un líder paternalista, un estilo que puede ser tan negativo como el autoritario. Una de sus características es darle a la gente lo que no necesita, y cuando requieren de su apoyo, se lo niegan. Son capaces de delegar poder a una persona del equipo, pero si ésta se equivoca, inmediatamente le retiran su confianza y prefieren hacerlo ellos mismos. Lo que ocasiona un estilo como este es que las personas no crezcan en la organización, algo así como tener un ejército de enanos, y encima desmotivados.

No piensen que solo conocí líderes de este tipo, también tuve la suerte de trabajar con los “buenos”, aquellos que tienen una visión clara, que saben transmitirla, sin acoso, creando un clima adecuado para la motivación y el aprendizaje, capaces de aplicar un estilo coaching, cercano, que



ayude a identificar las fortalezas y debilidades, para integrarlas a las aspiraciones personales y profesionales de su gente.

Las organizaciones requieren contar con líderes capaces de cuidar los resultados, pero también prestos para apoyar el desarrollo de su equipo de trabajo. Necesitan líderes que orienten los esfuerzos al logro de resultados en equipo pero cuidando los medios que emplean. Quienes llaman líderes a personajes como Hitler, olvidaron de leer la parte que describe el exterminio judío; los que leyeron alguna vez Robin Hood, olvidaron que robar un lápiz o un millón es malo. ¿No han escuchado acaso a personas que se refieren a políticos justificando que roben, pero que hagan obras? Se parecen, ¿verdad? Mejor recordar que existieron personas como Gandhi o la Madre Teresa de Calcuta, por citar algunos, que predicaron con el ejemplo, que nos enseñaron el verdadero rostro de la humildad, del servicio. Sí, eso, liderar sirviendo, la gran paradoja del liderazgo.

Todos estamos en capacidad de asumir un liderazgo, sea cual fuere la posición que ocupemos en la empresa o el rol que nos toque ejercer fuera de ella. Todos podemos influir en la persona más cercana para lograr verdaderos cambios y alcanzar los objetivos. No existen excusas para no asumir un liderazgo. Una sugerencia: tratemos de empezar por liderar nuestra propia vida y luego ponerla al servicio de los demás.



PREVENCIÓN DE LESIONES EN EL DEPORTE

FACTORES DE LOS QUE DEPENDE LA PREVENCIÓN DE LAS LESIONES DEPORTIVAS



Autor: Dr. Fernando Gutierrez Ortega

Las lesiones deportivas ocurren en ocasión de la actividad física tanto recreativa como de competición.

Pueden aparecer por accidentes o por sobrecarga (presión excesiva sobre un hueso o articulación, etc.), y no difieren de las lesiones que se producen por causas ajenas al ejercicio físico.

Las lesiones necesitan no sólo un correcto diagnóstico y un tratamiento adecuado, sino también una prevención que contribuya a una sensación de bienestar y a una mejor calidad de vida derivados de la práctica deportiva.

La prevención de lesiones en el deporte depende de una serie de factores, como son:

- Una adecuada preparación física.
- Utilización del equipo apropiado (incluyendo los protectores).
- Cumplimiento de las reglas o normas del deporte que se practique.
- Pasar controles de salud.
- Llevar una correcta alimentación e hidratación.

También es muy importante dar el reposo necesario a aquellas partes del cuerpo que se sobrecargan con el esfuerzo físico.

LA BASE MÁS IMPORTANTE PARA EVITAR LESIONES

Una buena forma física es la base más importante para evitar lesiones; aquellas personas que están por debajo de este nivel tienen más probabilidades de padecer lesiones tanto por accidente como por sobrecarga.

Cada deportista debe analizar las demandas de su deporte antes de decidir el esquema de entrenamiento. La intensidad y la carga de este debe ser adaptada de forma individual en función del nivel técnico y de la condición física de cada uno.

Todas las actividades encaminadas a mejorar la

forma física, (por ejemplo después de un período largo de inactividad), deben realizarse de manera progresiva.

CALENTAMIENTO PREVIO

Los ejercicios de calentamiento están pensados para preparar al organismo para la actividad física. Cumplen dos funciones muy importantes: evitar las lesiones y mejorar el rendimiento deportivo.

En reposo, el flujo sanguíneo hacia los músculos es relativamente bajo, y los pequeños vasos están cerrados. Con la actividad, el flujo sanguíneo aumenta a medida que los vasos se van abriendo y preparan a los músculos para el trabajo que van a realizar.

La actividad física al incrementar la producción de energía hace que aumente la temperatura de los músculos, lo que mejora la coordinación y disminuye la probabilidad de lesiones.

El calentamiento debe iniciarse con movimientos de grandes grupos musculares para que se produzca un gran flujo de sangre.

Posteriormente se van activando grupos musculares más específicos.

Además, también es preciso realizar ejercicios de estiramiento de los distintos grupos musculares. La última fase del calentamiento está dirigida al gesto técnico específico de cada deporte.

Los ejercicios de calentamiento deben realizarse, siempre, antes del entrenamiento y de la competición, son los factores más claros en la prevención de lesiones y en el aprovechamiento del rendimiento deportivo.

Después del entrenamiento o de la competición, se deben hacer ejercicios de enfriamiento para volver a la situación de reposo de forma paulatina, y para relajar los músculos y dejarlos listos para la siguiente sesión.



TINTOS COMPONENTES DEL APARATO LOCOMOTOR DURANTE EL EJERCICIO

Es muy importante el acondicionamiento paulatino de las distintas estructuras del aparato locomotor para poder hacer frente a las cargas crecientes del ejercicio físico.

- Los huesos se ejercitan con el entrenamiento regular y se van adaptando al aumento de las cargas, haciéndose más fuertes y robustos. Estos cambios se van haciendo de forma lenta y progresiva.

- El cartílago recubre las superficies articulares de los huesos y permite el deslizamiento entre los huesos durante el movimiento. El ejercicio físico mantiene al cartílago fuerte, mientras que la inactividad lo convierte en una estructura fina, débil y que se puede lesionar fácilmente. La mejor forma de mantener un cartílago en buenas condiciones es por medio del ejercicio suave y mantenido.

- Las estructuras formadas por tejido muscular y conjuntivo, (ligamentos, cápsulas articulares, tendones, vainas y fascias), forman también parte del aparato locomotor.

- Los ligamentos son fuertes y poco elásticos, dando estabilidad a las articulaciones.

- La cápsula articular consiste en una cubierta fibrosa, que proporciona estabilidad, forrada por dentro por una fina membrana que segrega el líquido sinovial. Cuando se sobrecarga a la articulación, o se irrita la membrana sinovial se produce una mayor secreción de líquido dando origen al derrame articular.

El ejercicio regular preserva la fortaleza del tejido conjuntivo y retrasa la degeneración propia del paso de los años. También mejora las propiedades mecánicas y estructurales.

La inactividad hace más rígidos a los tendones y a los ligamentos por lo que se pueden lesionar con más facilidad.

El músculo está formado por numerosas fibras contráctiles. Con la edad se pierde la fuerza, y parte del volumen disminuye, siendo reemplazado por grasa. La inactividad afecta al músculo de varias maneras: disminuye la fuerza, y se alteran la coordinación y la propiocepción, por lo que aumenta el riesgo de lesión. Por otra parte un músculo fuerte y activo protege a las articulaciones de las lesiones porque absorbe y disipa la fuerza externas que impactan desde el exterior.

La preparación física y la psicológica antes de

FLEXIBILIDAD ARTICULAR

La flexibilidad articular es la combinación de la movilidad articular, la fuerza, la coordinación y la propiocepción (apreciación de la posición y el equilibrio). En las personas que van a realizar ejercicio físico es muy importante mantener una adecuada movilidad (rango de movimiento articular) y flexibilidad articular.

Para esto hay que tener en cuenta varios factores:

- la temperatura de los tejidos obtenida durante el calentamiento
- el grado de activación neuromuscular
- la elasticidad de los músculos, tendones, ligamentos y cápsulas articulares
- la edad
- las características psicológicas

La flexibilidad articular no es igual en todas las articulaciones. Se va perdiendo con la edad y suele ser mejor en las mujeres. Es muy importante para mejorar el rendimiento y para evitar las lesiones.

Los ejercicios de flexibilidad articular también deben estar incluidos tanto en la fase de calentamiento como en la de enfriamiento y sobre todo en los periodos de entrenamiento intensivo.

La coordinación y la propiocepción requieren gran entrenamiento para su desarrollo. Se afectan mucho después de una lesión. Son muy necesarias para la correcta integración de los nervios, los músculos y las articulaciones en la ejecución de un movimiento.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS DIS-



HISTORIA DEL TETRACLORURO DE CARBONO EN LA EXTINCION DEL FUEGO Y OTROS USOS

La Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N°19587 de 1972 en su Dto. Reglamentario prohíbe el uso del Tetracloruro de Carbono como desengrasante y extintor de incendios.



Autor: Ing. Víctor Torrielli

En 1910, Manufacturing Company de Delaware presentó una patente para el uso de un Matafuego de Tetracloruro de Carbono para extinguir incendios. El líquido vaporizado extinguía las llamas mediante la inhibición de la eliminación del oxígeno del proceso de combustión. En 1911, patentaron un pequeño extintor portátil que utilizó el producto químico. Este consistía en un recipiente de latón o cromo con una bomba manual integrado, (Tipo inflador manual), que se utilizaba para expulsar un chorro de líquido hacia el fuego. Por lo general, de 1 litro de capacidad pero también estaba disponible en un máximo de 9 litros (2 galones imperial). A medida que el recipiente fue presurizado, que podría ser rellenados después de su uso a través de un tapón de llenado con un nuevo suministro de este líquido extintor. Otro tipo de extintor de Tetracloruro de Carbono fue la granada de fuego. Esta consistía en una esfera de cristal llena de líquido extintor, que fue pensado para ser lanzado en la base de un incendio. El Tetra-

cloruro de Carbono era adecuado para incendios de líquidos combustibles o inflamables y equipos o instalaciones eléctricas y estas granadas estaban en los vehículos a motor. En Talleres, Salas de espectáculos y en embarcaciones náuticas. Todos los extintores de Tetracloruro de Carbono se retiraron en 1950 debido a la toxicidad de la exposición de la sustancia química a altas concentraciones de daños en el sistema nervioso y los órganos internos. Además, cuando se utiliza en un incendio, el calor puede convertir el líquido en gas fosgeno, anteriormente utilizado como arma química.

Necesito explicar un caso sobre mi experiencia cuando comencé mis primeros pasos en Seguridad del Trabajo, que fue en La Cantábrica al inicio de la década del 60, era muy común en las tareas de mantenimiento eléctrico el uso del Tetracloruro de Carbono, por ser un excelente limpiador de los contactores eléctricos, también en manchas de grasas o aceites en ropa. Se utilizaba para su distribución, desde el pañol, un tambor de 200 litros de



capacidad y por medio de una canilla, se distribuía a recipientes metálicos de un litro aproximado cuyos vapores emanaban al ambiente del local sin ventilación.

A un pañolero se lo encontró muerto en el lugar citado, y se diagnosticó muerte súbita. A través de los años se empezó a conocer los efectos de la exposición del Percloroetileno o Tetracloruro de Carbono, por inhalación y también por ingestión o a través de la piel.

Una vez penetrado estos vapores, se acumulan en el cuerpo, encontrándose concentraciones significativas en la sangre, los tejidos grasos, el aliento y la leche materna (según muestreos realizados en EE UU y Canadá). Los efectos de exposición de corta duración son irritación de los ojos; afectación del sistema nervioso central, con delirios, mareos y fatiga. La ingestión puede causar aspiración en los pulmones con riesgo de neumonitis química, y la exposición muy por encima de los límites podría causar disminución de la consciencia e incluso provocar la muerte como en el caso narrado.

Los efectos de exposición prolongada o repetida son dermatitis, afección sistema nervioso central (dolor de cabeza, dificultad de concentración), y afectación del funcionamiento hepático. Está catalogado como un probable cancerígeno, principalmente de esófago, riñón, leucemia pulmón, hígado, piel, páncreas, etc. Investigaciones más recientes son muestra de una fuerte evidencia de que el riesgo

no se limita al ámbito de trabajo.

Es importante en la conclusión de esta Historia, no ignorar lo referido a las sustancias químicas, que pueden originar alteraciones en la vida, si no se determinan las medidas de seguridad e higiene, en este caso con un control de mediciones y ventilación adecuada pueden evitarse problemas tan serios.

En la Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N°19587 de 1972 en su Dto. Reglamentario está taxativamente prohibido el uso del Tetracloruro de Carbono en tareas como las narradas, aunque hoy puede utilizarse en laboratorios con los



JARVIS
ARGENTINA S.A.I.C.

GUANTES DE MALLA DE ACERO INOXIDABLE

6 Gamas de artículos de protección metálicos:
Guantes CHAINEXTREME.
Guantes CHAINEXTRA.
Guantes CHAINEX con cinta de plástico y con cinta de nylon.
Delantales CHAINEX.
Delantales LAMEX.

VENTA Y REPARACION para la Industria de:
CUERO / PLASTICO / TEXTIL / CARTON / PESCA / CARNE

Luis María Drago 2685 (1852), Burzaco, Buenos Aires, Argentina
Tel./Fax: 4238-0010 / 4238-6323 / 4299-3644 / 4299-4991 / 5083-1522 / 5083-1527



ENERGIA EOLICA PARA RECARGA DE AUTOMOVILES



Autor: Prof. Roberto Angel Urriza Macagno

La empresa URBAN GREEN ENERGY (UGE) y General Electric (GE), han instalado la primer estación eólica de recarga de vehículos eléctricos del mundo, en las oficinas de CEPSA, en Barcelona, España.

Este sistema totalmente integrado, incorpora tanto la capacidad de producción de energía del aerogenerador UGE, con la capacidad de la estación de recarga DuraStation de la GE en una sola unidad, con todos los sistemas eléctricos necesarios



La empresa SANYA SKYPUMP, pone en común los aerogeneradores verticales de UGE, con la tecnología para la recarga de vehículos eléctricos de GE, ofreciendo una energía totalmente limpia 100 % para la carga eléctrica de este tipo de vehículos.

dentro de la misma estación.

La estación eólica de recarga Sanya Skypump, con una vida útil estimada en unos 20 años, combina los beneficios medioambientales con un fuerte compromiso con sus clientes y público en general.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

LLAQUINA S.A.

SEÑALETICA

PROUSEG
GUANTES DE CUERO
CERTIFICADOS



SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

MAPA
PROFESSIONNEL

EKOMAN



ROOSTER

3M

FUNCIONAL

MSA

The Safety Company

PROUSEG
GUANTES CERTIFICADOS

MUSITANI

Urban



Cerrito 1254 - Ramos Mejia - Buenos Aires - Argentina
Tel: 5411-4656.4824 | Líneas Rotativas
consultas@llaquina.com.ar | www.llaquina.com.ar

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial - A/706



TITULOS OFICIALES

CICLO LECTIVO 2015

SEDE CONGRESO

Av. Callao 262 - C.A.B.A.

SEDE PALERMO

Honduras 3825 - C.A.B.A.

TECNICATURA SUPERIOR EN:

- Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Recursos Humanos

Visite nuestra página web:
www.ias.org.ar
Ink CAPACITACION

INFORMES Y SOLICITUDES

● SEDE PALERMO - Honduras 3825 - C.A.B.A.
Tel.: 4821-1245 - E-mail: iaspalerm@ias.org.ar

● SEDE CONGRESO - Av. Callao 262 - 1° Piso - C.A.B.A.
Tel.: 4375-0104 / 4372-0042 - E-mail: escuelasuperior@ias.org.ar

MECANISMO: Mientras el viento hace que la turbina se mueva, una serie de componentes electrónicos permiten que la turbina genere un voltaje de calidad y corriente que puede ser aprovechada directamente por la estación de carga o incorporada a la red.



Instalado por UGE Iberia, el brazo español de la Compañía estadounidense Urban Green Energy, la Sanya Skypump proporciona energía a través de la estación de recarga Dura Station de GE lo que permite cargas rápidas empleando voltajes altos.

La estación de carga de la GE, puede cargar un automóvil eléctrico entre 4 y 8 horas, sin necesidad de tiempo de espera entre carga y carga.

Sin embargo, según informa la compañía, rara vez se emplean para cargar vehículos de 0 % de batería a 100 %. Esta acción es más frecuente realizarla en las estaciones de carga residenciales.

De este modo, los clientes de un centro comercial pueden cargar su vehículo eléctrico entre un 20 % y un 30 %, mientras hacen sus compras y los estudiantes de una universidad pueden beneficiarse de la carga de su vehículo durante un par de horas comerciales mientras asisten a clase.

Según el Director de Marketing de la GE Energy Management Industrial Solution, en Europa, la GE lanza una serie de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en Europa para su utilización tanto en el mercado doméstico, residencial o comercial, fáciles de emplear y flexibles, lo que harán de la utilización de los vehículos eléctricos una realidad diaria habitual.

VELOCIDAD DEL VIENTO Y SERVICIO A LOS USUARIOS

Los criterios fundamentales para elegir este emplazamiento, y los siguientes, han sido la idoneidad de la zona por la velocidad del viento y el hecho de que sea un lugar óptimo para la carga de vehículos eléctricos.

La ciudad de Barcelona ha sido la primera elegida para contar con estas estaciones eólicas y está prevista la instalación de más estaciones Sanya Skypump, a lo largo de este año en los Estados Unidos y Australia, en Centros Comerciales, Universidades y otras localizaciones.

No cabe duda que este emprendimiento es el que permite a las instituciones demostrar su compromiso con el medioambiente proporcionando a la vez excelente servicio.

Por ello, la GE ha anunciado su plan de compra de 25.000 automóviles eléctricos para el año 2015, como vehículos de empresas, o para alquiler, a través del negocio de Fleet Services.





ombu

**FUERTE
PARA GENTE
DE TRABAJO**

**COLORES FIRMES
DURABILIDAD
RESISTENCIA
100% ALGODON**

INDUSTRIA ARGENTINA

www.ombuindumentaria.com.ar
info@ombuindumentaria.com.ar
T. (54-11) 5199 9300

Visítanos
ombu

LAS CIUDADES Y SU ESPACIO PÚBLICO

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la



apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva.

Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales.

Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc..

En los últimos años, los conflictos del Espacio Público están asociados al impacto del crecimiento acelerado y desordenado del habitat en la periferia urbana, sin adecuación a las estrategias de desarrollo urbano locales. Esta situación se manifiesta a través de una diversidad de formas: en las ocupaciones informales; en la implementación de las políticas de vivienda que resuelven el crecimiento urbano con proyectos de grandes conjuntos que se localizan con una marcada dispersión territorial y una escasa articulación con la trama existente, y con la acción de los privados que se aíslan, a través de los desarrollos suburbanos, verdaderos polígonos cerrados, ajenos a la ciudad existente.

El espacio público está en la esencia de lo urbano, desde la antigüedad hasta nuestros días es el espacio del encuentro y el intercambio, enriquece las prácticas urbanas y alienta la participación de los ciudadanos y su interés por las cuestiones comunitarias. Una ciudad sin plazas, ni parques, ni espacios para el encuentro casual, no solo sería pobre

ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

El concepto de espacio público urbano ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Al inicio estaba ligado sobre todo a la existencia de espacios verdes. Los principios higienistas requerían de espacios destinados a la mejora de las condiciones de salud de la población a través de adecuados índices de habitabilidad, absorción del agua de lluvia, generación de clorofila; condiciones de iluminación, ventilación y asoleamiento. En los últimos años surgen otros enfoques que replantean el papel que desempeñan esos espacios en las ciudades ampliando el concepto de espacio verde al de espacio libre.

A los tradicionales espacios verdes: espacios libres en los que predominan las áreas plantadas de vegetación como plazas y parques, se incorpora el concepto de espacio libre: espacios urbanos, al aire libre, de uso predominantemente peatonal, pensados para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio.

Con un criterio de espacio regulador del medio ambiente, se considera el espacio libre como equilibrante del sistema ambiental. Esos sitios que podríamos llamar de “frontera” actúan a modo de pulmones de la ciudad y la región. Los ejemplos son numerosos: el tratamiento paisajístico del espacio público a lo largo del sistema circulatorio: en avenidas, bulevares, ejes ferroviarios, en los frentes acuáticos; en los espacios que rodean a escuelas, hospitales y establecimientos sanitarios; finalmente, los cementerios mismos a veces configuran verdaderos parques naturales. Desde esta visión ambiental las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes son:

» Una función social: ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos.

» Una función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación de la masa edificada. Atenuar la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.

» Una función ecológica: la vegetación juega un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad; es hábitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir a la regulación hídrica, lo que se relaciona con la acumulación de agua por parte de la vegetación, y el suelo y con la posibilidad de la infiltración a través del sustrato hacia la napa de agua. Los árboles disminuyen la velocidad del viento y pueden servir de pantalla sonora llegando a reducir los ruidos de 8 a 10 decibeles por metro de espesor, en el caso de una plantación de ciertos árboles perennes.

Históricamente, quienes se ocuparon de ese espacio fueron los gobiernos locales, especialmente a través de la regulación, la normativa y el mantenimiento. En general se solía atribuir a lo público (el Estado) los espacios exteriores, las grandes infraestructuras y los equipamientos colectivos.

Las normas urbanísticas trataron de mejorar la calidad ambiental de los Espacios Públicos regulando su uso y tratamiento, buscando compatibilizar los intereses de la diversidad de actores intervinientes en ese espacio, a través de normas de tejido y ocupación, el control del nivel de los ruidos molestos, el control de la publicidad y la polución visual, la reducción de la polución aérea, el cuidado de la forestación, etc.

Algunas actuaciones municipales sobre el Espacio Público a partir de la década del 80, se centraron en la creación, recuperación, puesta en valor y mejora de los espacios urbanos, ya sea renovando áreas degradadas, refuncionalizando grandes fracciones con actividades obsoletas y/ o convirtiendo en pe-

tonales las calles en cascos antiguos y áreas centrales (a veces inclusive con la reducción y/o anulación de las superficies destinadas al tránsito y el estacionamiento vehicular).

Los criterios de diseño de estas intervenciones fueron variados algunos monumentales, otros imponiendo soluciones y materiales de moda (inclusive vegetales), ajenos a las tradiciones locales. Las actuaciones, especialmente en las ciudades europeas, mostraron un especial cuidado por la mejora de la accesibilidad integral del espacio público, incorporando la discapacidad y sus requerimientos para dar igualdad de oportunidades al acceso de la ciudad.

La gestión actual del espacio público. Soluciones y alternativas.

Es preciso concebir el espacio urbano como el ámbito de la pluralidad en orden de construir sociedades habitadas por hombres y mujeres más que por potenciales votantes, representantes, compradores, vendedores.

Desde un urbanismo participativo la concepción y ejecución de los proyectos resultan de la intervención de diferentes actores, de grupos sociales diversificados, con requerimientos y concepciones diferentes. En este sistema complejo de actores se deberán conciliar intereses a través de una diversidad de propuestas que, con un enfoque de microurbanismo, encare y ejecute soluciones adaptadas a cada situación.

En las actuales condiciones pensar en una gestión ambiental sustentable de los espacios públicos requiere de la instrumentación de varias medidas y acciones. Esas medidas deben ser concretas e integrales para hacer la ciudad más sostenible en lo ambiental, más igualitaria en lo social y más participativa.

El proyecto y gestión de los Espacios Públicos, concebido con un planteo totalizador con un Plan General integrado al Plan Urbano Ambiental, en una sola política global sustentable y participativa, resulta una alternativa deseable.

El plan debe recoger, orientar y definir las políticas y criterios, con reglas claras para que la ciudad se estructure en forma ordenada y equitativa. Así el espacio público se constituye en el soporte de la estructura urbana, estableciendo su preponderancia

cia sobre el espacio privado y acrecentando su rol como continente integrador, estructurante y ordenador de la ciudad.

La gestión del Espacio Público desde el gobierno local implica el proyecto, construcción operación y mantenimiento continuo. Se deben impulsar diversos modelos de gestión en los que intervengan las entidades oficiales y los vecinos, coordinadamente con los privados para la propuesta, diseño y financiación de los mismos.

Hasta la fecha los municipios han encarado diversas soluciones y alternativas de ejecución. Algunas, como las calles peatonales, ya mencionadas, fueron proyectadas y ejecutadas en los sectores más significativos de la ciudad tales como las Areas Centrales, los principales ejes comerciales, etc. Especialmente en las ciudades europeas, se inició un proceso de rehabilitación y revitalización de los cascos antiguos para mejorar la calidad de vida urbana de sus habitantes, con importantes programas de inversión. Esos proyectos incorporaron desde las modalidades de peatonalización, hasta la recuperación de pequeños espacios públicos tales como plazuelas, zonas recoletas, espacios centrales en los bulevares, bordes urbanos costeros fluviales y/o marítimos, bordes de espacios viales, etc. Otras actuaciones municipales se expandieron en la casi totalidad de la ciudad. Esta modalidad favoreció la mejora de la calidad ambiental de una multiplicidad de espacios de diversas características diseminados por las ciudades.

La ciudad de Mendoza ha desarrollado, en forma sostenida, una política de mejora de sus espacios cotidianos que ha incluido hasta el diseño de sus acequias, vitales para esta ciudad de oasis.

Conclusiones

Las soluciones para el manejo sustentable y administración del espacio público deben contener mecanismos para que la ciudad gestione sus espacios públicos con un Plan Integral, comprometiendo a las entidades ejecutoras que deben actuar en el medio urbano a elaborar planes de administración y manejo.

Es necesario repensar la ciudad desde sus espacios públicos, imponerlo como principio colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la

administración en la regularización y construcción de los mismos.

A fin de viabilizar las estrategias de mejora de la calidad de los espacios públicos se deben encarar en forma simultánea acciones de carácter informativas, indicativas, normativas, de ejecución, control y mantenimiento.

Sin embargo, en la actualidad las posibilidades de actuación directa de los municipios (sobre todo de los más pequeños) sobre el Espacio Público a través de grandes operatorias urbanísticas es limitada, sin embargo esas posibilidades aumentan cuando se encaran actuaciones concertadas público privadas en emprendimientos de menor escala.

Así, cuando en las estrategias gestión del espacio público se incorpora el tratamiento de los espacios de la cotidianeidad, de los espacios urbanos intersticiales, muchas veces mejorados con procesos de autogestión, de los espacios ligados a las infraestructuras de circulación que vertebran la ciudad, las posibilidades de proyectar, ejecutar y mantener actuaciones de carácter público privadas se potencian.

El tratamiento de los espacios cotidianos multiplica las posibilidades de generar acciones pequeñas, diseminadas por la ciudad, con fuerte participación ciudadana, ampliando así la diversidad de soluciones, la oportunidad de acceder a esos espacios en diversos sectores de la ciudad (con equidad de oportunidades) y la mejora de la calidad ambiental del conjunto.

Las intervenciones y su localización pueden ser diversas, como son los barrios de la ciudad donde están ubicadas; lo que sí seguramente tendrán en común será la escasez de recursos económicos, tanto para su ejecución como para su mantenimiento.

Es necesario entonces seleccionar maneras simples de hacer las cosas, por ello se deben impulsar acciones orientadas a la mejora de los espacios públicos con medidas sencillas que requieren de inversiones menores pero que exigen de un mayor esfuerzo conjunto.

En correspondencia con este enfoque el Documento Anual de la Unidad Temática de Desarrollo Urbano elaborado por la Municipalidad de Malvinas Argentinas y aprobado por la VII° Cumbre de la Red Mercociudades en Valparaíso, recomienda:

1) Establecer políticas específicas para el Espacio Público, revalorizando su importancia y singularidad, elaborando normativa simplificada, sistematizada, integrada y permanentemente actualizada y fortaleciendo la gestión técnica y el ejercicio de un efectivo control del poder de policía sobre él.

2) Recuperar el valor de la diversidad de usos para el espacio público revalorizando y ordenando el comercio callejero y otras actividades sociales y culturales que fueron cediendo terreno en beneficio de la función circulatoria, casi excluyente.

3) Producir instrumentos urbanísticos, que además de mejorar la calidad del espacio público a través de la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural construido en los centros urbanos, incentive y viabilice su diversidad de usos (en tipos y en sectores sociales concurrentes), especialmente el residencial, para que la población y los servicios y usos que están ligados a ella y a sus demandas, garanticen la vitalidad del mismo.

También es necesario sensibilizar a los profesionales. Para ello se debe prestar especial atención a la incorporación sistematizada del conocimiento y gestión del espacio público, en la formación académica de los profesionales involucrados en el planeamiento, proyecto, construcción, accesibilidad sin restricciones y rehabilitación del espacio urbano.

En este sentido se requiere una tarea interdisciplinaria para incorporar la diversidad de especialidades que se conjugan en el espacio público tales como geografía, ingeniería vial y de infraestructura y servicios, arquitectura y urbanismo, diseño, paisajismo, comunicación visual, especialidades en accesibilidad y bienes patrimoniales, etc.

Este camino hacia la mejora de los espacios públicos ha sido exitosamente experimentado en las ciudades, entre nosotros falta agudizar y acelerar su aplicación.

Por: Raquel Perabía –

Geocrítica/FADU/Universidad de Buenos Aires



LA MOVILIDAD AL TRABAJO



Por: *Marta Gallardo*

Este modelo de movilidad al trabajo tiene clarísimos impactos en la salud de los trabajadores y trabajadoras. Aunque tradicionalmente estos impactos en la salud no se han venido abordando como un problema de condiciones de trabajo, sí lo son. Lo son porque los trabajadores sufren accidentes in itinere, lo son porque los embotellamientos y los problemas de estacionamiento son una causa de estrés adicional, lo son porque reducen nuestras horas de descanso y aumentan nuestro sedentarismo.

Las encuestas de movilidad que instituciones y autoridades del transporte realizan periódicamente para conocer los hábitos de los ciudadanos –tanto en lo que se refiere a su vida privada como laboral– ponen de manifiesto que la movilidad actual se basa en una inyección constante de energía, tiempo y esfuerzo humano sin que ello aporte un beneficio evidente al conjunto del sistema socioeconómico. Más aún, esta dinámica es el origen de impactos de índole diversa que erosionan el bienestar de los trabajadores y del conjunto de los ciudadanos y la competitividad del país.

Durante las últimas décadas, la dispersión del tejido urbano e industrial sobre el territorio (parques industriales) –a raíz de una política urbanística basada en la especulación del suelo y no en la creación de redes de relación eficientes– ha ido alejando los centros de trabajo de los espacios de residencia y dejando en manos de cada ciudadano la resolución de sus necesidades de movilidad. El resultado es un modelo de movilidad insostenible medioambientalmente, improductivo en términos económicos y poco o nada saludable para los trabajadores y la población en general.

¿Cómo nos desplazamos al trabajo?

Según encuestas, las personas ocupadas realizan en un día laborable innumerables desplazamientos, y alrededor de un 67% corresponden a viajes de ida al trabajo y de vuelta al domicilio, más de la mitad del total de desplazamientos. Los datos, por tanto, ponen de relieve el peso que tiene la movilidad cotidiana de los trabajadores sobre el total de la movilidad de los ciudadanos, y explica los impactos ambientales, sociales y económicos que se derivan, tanto a nivel individual como colectivo.

En cuanto a los medios de transporte utilizados por las personas ocupadas para ir al trabajo, si bien los resultados estadísticos mezclan los desplazamientos por motivos de trabajo con los desplazamientos por motivos de estudio, el coche y la moto son los utilizados de forma mayoritaria (63%). Casi un 20% se desplaza a pie o en bicicleta y un 13% en transporte público colectivo (autobús urbano, autobús interurbano, tren o metro).

Si se desglosan estos datos por sexos, se constata que los hombres optan todavía con más diferencia por el vehículo privado a motor (72% frente al 49% de las mujeres), utilizan menos el transporte público (8% frente al 22% de las mujeres), y se desplazan menos a pie o en bicicleta (16% frente al 27% de las mujeres).

La movilidad de las trabajadoras, por tanto, es mucho más sostenible posiblemente porque hay escenarios (parques industriales) donde predomina el empleo masculino y en los que el uso del automóvil es la única alternativa a la que tienen acceso los trabajadores.

Hay estudios que calculan que pasamos 5 años de nuestra vida en embotellamientos de tráfico, y es indudable que aquellos trabajadores que pasan su jornada sentados y que también se desplazan con su coche al trabajo suman, por término medio, cerca de una hora más sentados por motivos laborales.

Todas estas exposiciones a riesgos para la salud derivadas de un modelo de movilidad al trabajo poco saludable son evidentes, pero disponemos de pocos estudios y datos que nos permitan hacerlas visibles porque sólo recientemente las Administraciones públicas han empezado a considerar el problema. Sólo en el terreno de los accidentes in itinere disponemos de datos contrastados. Según informaciones del Ministerio de Trabajo de España, en el año 2010 se produjeron 627.876 accidentes de trabajo con baja: 553.915 durante la jornada y 73.961 in itinere. Los accidentes que se producen en los desplazamientos al trabajo suponen pues el 12% de los que causan baja, pero son tres veces más mortales: uno de cada mil accidentes producidos en jornada de trabajo es mortal, mientras que en los accidentes in itinere tres de cada mil son mortales.

Sin embargo, el problema de salud laboral y movilidad al trabajo es mucho más complejo y va más allá de los accidentes in itinere. Recientemente, un estudio de la consultora británica AVAYA, basado en una encuesta de más de 3.000 trabajadores en seis países de Europa, cifraba en 70 minutos al día el tiempo medio que los trabajadores europeos emplean en ir al trabajo. Esos 70 minutos son tiempo de trabajo y muchas veces la fuente de problemas de estrés.

Aunque las empresas se empeñen en presentarnos el desplazamiento al trabajo como un problema individual del trabajador, la realidad es que la mayoría de las veces los trabajadores no tienen elección: o se desplazan en coche o no llegan al trabajo. Tan arraigada está la idea de que para ir al trabajo hay que utilizar el coche y que el trabajador ha de ponerlo a disposición de la empresa, que en muchas selecciones de personal, disponer de carné de conducir y de coche es una condición sine qua non para optar al puesto. De esta forma podemos afirmar que el 50% de la población mayor de edad que no dispone de permiso de conducir sufre exclusión social y laboral.

Además de la salud laboral están los problemas de salud pública que provoca este modelo de movilidad

basado en el uso intensivo del coche privado. Según un estudio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España, las emisiones de gases contaminantes NOx y PM10 producidos por la combustión de vehículos en circulación en ciudades y áreas metropolitanas provocan 16.000 muertes prematuras en España al año, un número siete veces mayor que los fallecidos en accidentes de tráfico (1.710 en 2010). Más recientemente, un estudio de la Agencia Europea de Medio Ambiente ha contabilizado 370.000 muertes prematuras en Europa cada año debido a la mala calidad del aire. Según datos de la Organización Mundial de la Salud mueren 2 millones de personas en el mundo a causa de la contaminación del aire, la mitad de ellas en países desarrollados.

Identificar el problema contribuye a progresar en su solución. Reconocer e internalizar en la lógica económica actual los impactos derivados de una movilidad ineficiente e insegura es el primer paso para invertir tendencias e implantar un modelo más eficaz, competitivo y saludable. El progreso, como en otros ámbitos de la economía, no puede basarse en el crecimiento per se, sino en el uso eficiente de los recursos y servicios.



Este cambio de escenario, en lo que a la movilidad de los trabajadores se refiere, ha de venir de la mano de actuaciones que integren estas políticas de transporte con la planificación territorial y urbanística; impulsen cambios normativos y fiscales en favor de la ecomovilidad; integren estos riesgos en la evaluación y planificación preventiva de la empresa; favorezcan los medios y sistemas de transporte alternativos al automóvil, desplazamientos a pie, en bicicleta, en transporte público y/o colectivo, en coche compartido, o por medio de transporte colectivo que se establezca en la empresa o mediante acuerdos de varias empresas pertenecientes a un mismo polígono industrial. Y que se creen sinergias y mecanismos de cooperación entre todos los agentes y sectores sociales y económicos implicados. Todo esto es necesario y urgente para evitar exposiciones nocivas para la salud de los trabajadores y trabajadoras y superar la crisis social energética y ambiental en la que estamos instalados.

Algunas de las propuestas más importantes del decálogo de movilidad sostenible elaborado por CCOO para avanzar en la construcción de un nuevo modelo:

- Crear la figura del gestor de movilidad y constituir consejos de movilidad en los parques industriales y grandes empresas.
- Apostar por el transporte colectivo intermodal con criterios de racionalidad.
- Incentivar el uso del coche compartido, la bicicleta y los desplazamientos a pie.
- La empresa debe subvencionar de forma negociada y mediante una acción positiva la utilización de estos medios.
- El derecho al transporte debe materializarse en el derecho al título de transporte, de carácter personal y que abarque a toda la plantilla, con independencia de su fecha de ingreso y de la situación laboral que tenga.
- Incorporar la movilidad in itinere y la accesibilidad al centro de trabajo en la evaluación de riesgos laborales.
- Incluir la auditoría de movilidad en los estudios para obtener un sistema de certificado ambiental (EMAS o ISO).
- Incluir los temas de movilidad en la negociación colectiva atendiendo a la diversidad de situaciones.

*Fuente - Revista Por Experiencia –
ISTAS. España*





a. marshall moffat™

1888 1988

UN SOLO TEJIDO IGNÍFUGO PARA **TODAS** LAS NECESIDADES, UN DISEÑO PARA CADA EMPRESA

ARCO ELÉCTRICO • FLAMABILIDAD • SOLDADURA • SALPICADURA DE METALES FUNDIDOS



Cumpliendo con las siguientes Normas:

NFPA 70E | NFPA 2112 | EN 531 | EN 470 | IRAM 3878:2000

INDURA
Ultra Soft



Sucursales propias en:

ARGENTINA

VENEZUELA

BRAZIL

CHILE

USA

CONSULTAS TÉCNICAS
8000-222-1495

Av. Patricios 1959 (1266)
Capital Federal - Buenos Aires
www.marshallmoffat.com

(011) 4302 - 9133 - Cap. Fed.
(011) 4343-0678 - Cádiz
(011) 5952-0507 - Bahía Blanca
(0259) - 15405-4470 - Neuquén
(0297) 154734383 - Comodoro Rivadavia

DEPRESION: LA IMPORTANCIA DE UN

Es un acertijo indicar un tratamiento correcto si no se basa en los métodos de diagnóstico —modernos y específicos— que hoy están disponibles.



Por: Dr. Elías Norberto Abdala. Psiconeuroendocrinólogo, Profesor Titular de Psiquiatría, USAL.

La depresión no es sólo un conjunto de síntomas típicos (tristeza, ganas de llorar, pesimismo, desesperanza, temor o angustia) sino que también se puede expresar por cambios físicos (cansancio, mal dormir, dolores de cabeza, desgano sexual) y/o cambios en la conducta (irritabilidad, mal humor, aumento del hábito de fumar o de tomar alcohol, sobrepeso).

La noción de que la depresión resulta de un proceso hereditario, de un evento vital traumático, de un conflicto psíquico o de la deficiencia de un neurotransmisor único es ya insostenible por la evidencia de la investigación.

A los fundamentales aportes del psicoanálisis y de la psicología cognitiva, en la actualidad está bien establecido por las neurociencias que la depresión es un desequilibrio psiconeuroinmunoendocrinológico. Significa que es la resultante de la modificación simultánea de diversos sistemas (psicológico, neuroquímico, inmunitario y hormonal) que, como si fueran cuatro diferentes engranajes interconectados, determinan que al comenzar a girar inducen cambios en los restantes. Es necesario atender a todos de manera simultánea.

Estas modificaciones pueden ser detectadas con estudios que todo médico o terapeuta puede y debería utilizar. Por lo tanto, resulta difícil entender que se indique un tratamiento sin recurrir a los exámenes diagnósticos que están disponibles.

Algunos pocos ejemplos. El PET (Tomografía por Emisión de Positrones) permite comprobar que quien padece síntomas como los señalados tiene

la región prefrontal del cerebro con su actividad disminuida. Esta zona está muy relacionada con las reacciones emocionales y, a su vez, se conecta con otros lugares del cerebro responsables de un estado de humor normal.

Diversas pruebas hormonales (relacionadas con el cortisol, testosterona, estrógenos, DHEA o tirotrófina), muestran en la depresión cambios significativos. Por esta razón, los problemas anímicos coexisten en quien padece de tiroides u ovarios.

Además, estudios recientes muestran que en las plaquetas (células de la sangre que intervienen en la coagulación) se pueden medir los niveles del transportador de serotonina al cerebro, los que están disminuidos en la depresión. Esto es medible con una simple extracción de sangre y es fundamental para el tratamiento.

La depresión afecta no sólo el ánimo (que a veces no está triste) sino a todo el organismo: la manera de pensar, la forma de vivir, las costumbres, la seguridad en el trabajo, el placer y la visión del mundo. De ninguna manera indica debilidad de carácter ni es una condición de la cual alguien se puede librar por la voluntad. Sin tratamiento, los síntomas pueden durar semanas, meses e incluso años.

Es necesario insistir con un precepto máximo de la medicina: no hay tratamiento preciso sin un diagnóstico preciso. Resulta un indolente acertijo indicar a una persona deprimida un tratamiento correcto si no está basado en los métodos de diagnóstico que hoy se hallan disponibles.



Protegerse a vos
es proteger lo que
más te importa.



En 3M sabemos que al protegerte en tu trabajo, estamos protegiendo todo lo que hacés cuando no estás trabajando.
Tenemos un producto para cada necesidad laboral, porque protegerte a vos es proteger tu mundo.

El poder para proteger tu mundo.

www.3m.com.ar/seguridadeneltrabajo

3M

XX JOLASEHT

JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

La Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el Instituto Argentino de Seguridad tienen el agrado de invitar a las XX Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y EXPO-JOLASEHT 2015, que tendrán lugar en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 21 al 24 de Abril del 2015.

Participarán Representantes de los distintos sectores y actividades relacionadas de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y otros Países de América, junto a Especialistas de Entidades y Organismos Internacionales, en un Encuentro de gran trascendencia y significación para la Prevención de Riesgos en el área Latinoamericana.

El Instituto Argentino de Seguridad expresa sus deseos de contar con vuestra presencia en tal oportunidad y tener el honor de compartir las actividades del Encuentro, dentro del marco de la más fraternal camaradería.

DIRIGIDAS A:

Las XX JOLASEHT están dirigidas a Profesionales y Técnicos en Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Especialistas en Preservación del Medio Ambiente, Actuantes en Prevención de Riesgos Comunitarios, Poderes Públicos y Organismos Oficiales y Privados, Representantes de Empleadores y Trabajadores, Cámaras Empresarias, Entidades Educativas, Científicas, Técnicas y Normalizadoras, Fabricantes y Distribuidores de Equipos y Elementos de Protección, Consejos y Colegios Profesionales, Administradoras de Riesgos del Trabajo y en general, a todo sector o persona interesada en la actividad Prevencionista a nivel Nacional y Latinoamericano.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MARTES 21 DE ABRIL

18:00 horas

RECEPCIÓN DE DELEGADOS - ACREDITACIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES

Sheraton Hotel de Buenos Aires - Salón "Libertador" L.N. Alem 1151 P.1º - C.A.B.A.

19:00 horas

ACTO DE APERTURA DE LAS XX JOLASEHT

- Bienvenida
- Himno Nacional Argentino.
- Entrega de la Bandera de la ALASEHT, por el Presidente de la ALASEHT saliente.
- Lectura de los nombres de los Presidentes de las Delegaciones. (Orden alfabético por país).
- Discurso del Presidente de las XIX JOLASEHT (Chile)
- Discurso del Presidente de las XX JOLASEHT (Argentina)
- Discurso de la Autoridad Nacional Argentina, designada para declarar inauguradas las XX JOLASEHT y mención sobre la "XIIª SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO".

20:00 horas

Breve cuarto intermedio

20:30 horas

CENA DE CAMARADERÍA del 75º ANIVERSARIO DEL I.A.S.

- ACTO ARTÍSTICO – CULTURAL

23:00 horas

Cuarto Intermedio

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL

8:30 horas

RECEPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Centro de Convenciones "Palais Rouge" J. Salguero 1433 – C.A.B.A.

9:00 horas

CONFERENCIAS Y DISERTACIONES A PLENARIO

10:30 horas

Coffee Break y Visita a EXPO JOLASEHT 2015

11:00 horas

CONFERENCIAS Y DISERTACIONES A PLENARIO

12:30 horas

ALMUERZO DE CAMARADERÍA

14:00 horas

Visita a EXPO JOLASEHT 2015 - Proyección de Videos

14:30 horas

CAPÍTULOS (Comisiones de Trabajo)

Capítulo 1 – Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo

Capítulo 2 – Salud Ocupacional

Capítulo 3 – Protección del Medio Ambiente

Capítulo 4 – Seguridad y Comunidad

16:00 horas

Coffee Break y Visita a la EXPO JOLASEHT 2015

16:30 horas

Continuación del TRABAJO DE CAPÍTULOS

18:00 horas

Cuarto Intermedio

**JUEVES 23
DE ABRIL**
8.30 horas

RECEPCIÓN DE DELEGADOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN -
Centro de Convenciones "Palais Rouge"

9:00 horas

CAPÍTULOS (Comisiones de Trabajo)
Capítulo 1 – Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo
Capítulo 2 – Salud Ocupacional
Capítulo 3 – Protección del Medio Ambiente
Capítulo 4 – Seguridad y Comunidad

10:30 horas

Coffee Break y visita a EXPO JOLASEHT 2015

11:00 horas

Continuación del TRABAJO DE CAPÍTULOS

12:30 horas

Almuerzo libre

TARDE LIBRE

17:00 horas

ACTO INSTITUCIONAL DEL I.A.S.

(Optativo para Autoridades y Delegados de las JOLASEHT, Miembros de la ALASEHT, Argentinos, Latinoamericanos y de otros Países que deseen concurrir)

Centro de Convenciones "Palais Rouge"- J. Salguero 1433 – C.A.B.A.

- **"DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA"**, Celebración organizada por la Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina' - Entrega de Menciones y Reconocimientos
- **"ACREDITACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO A NIVEL LATINOAMERICANO"**, Entrega de Acreditaciones otorgadas por la ALASEHT, a postulados por el I.A.S. (año 2014)
- **PREMIO "I.A.S. – 3M ARGENTINA sobre SysO"** - AÑO 2015 - para Especialistas:
 - Categoría 1—SEGURIDAD EN EL TRABAJO
 - Categoría 2— HIGIENE INDUSTRIAL
- **COLACIÓN DE GRADOS ESCUELA SUPERIOR** – Promoción 2014
 - Premios Escuela Superior
 - 3M Argentina
- **CALCIC-Centro Argentino de Lucha c/Incendios y Conducción**
 - Menciones de Reconocimiento a los Cursantes en el I.A.S. de las Licenciaturas en Higiene y Seguridad y en RR.HH.
 - Entrega de Títulos a la 7ma. Promoción de Técnicos Superiores en Desarrollo de los Recursos Humanos - 2014



**VIERNES 24
DE ABRIL**

8:30 horas

RECEPCIÓN DE DELEGADOS Centro de Convenciones 'Palais Rouge'
J. Salguero 1433 – C.A.B.A

9:00 horas

PANEL DE PRESIDENTES DE ENTIDADES MIEMBROS DE LA ALASEHT

11:15 horas

Coffee Break y Visita a EXPO JOLASEHT 2015

11:45 horas

PLENARIO DE CIERRE Y ACTO DE CLAUSURA

- Lectura de Conclusiones y Recomendaciones Generales (Capítulos)
- Lectura de Conclusiones y Recomendaciones de la Asamblea ALASEHT
- Entrega de Reconocimientos y Premios
- Entrega de Distinciones ALASEHT a propuesta de las Entidades Miembros de la Asociación Latinoamericana
- Palabras de Clausura Entidad Organizadora (Argentina)
- Palabras de Entidad Organizadora de las XXI JOLASEHT
- Palabras de Clausura Autoridad Nacional (Argentina)

13:00 horas

COCKTAIL DE DESPEDIDA

Al retirarse: Entrega de CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTO BÁSICO (CD)



El orden del presente Programa puede ser alterado si así lo requieren razones de organización o de fuerza mayor

INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD | MORENO 1921 | C A B A | REPÚBLICA ARGENTINA
TELEFAX 54-11-4951-8908 / 4952-2205 / 5141

- RESERVAS E INSCRIPCIONES: capacitacion@ias.org.ar
- TRABAJOS Y PRESENTACIONES TÉCNICAS-CONCURSOS: ias@ias.org.ar
- EXPO JOLASEHT 2015: repcionias@ias.org.ar | Página Web: <http://www.ias.org.ar>



XXº Jornadas Latinoamericanas De Seguridad e Higiene en el Trabajo

EXPOJOLASEHT



21 al 24 de Abril 2015

Centro de Convenciones Palais Rouge
Jerónimo Salguero 1433/41/49 - C.A.B.A.
Salón Grand Doree - 1º Piso.

Información complementaria

• **FUNCIONAMIENTO.**

La Exposición funcionará en forma paralela a la XXº Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo (JOLASEHT) los días 22 y 23 de Abril en el horario de 9 a 18hs y el día 24 de Abril en el horario de 9 a 13hs, e incluirá la participación de Fabricantes y Distribuidores que exhibirán Equipos y Elementos de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, Protección y Lucha contra el Fuego, Instrumental, Protección Ambiental, Indumentaria Profesional, Informática, Equipamiento, Capacitación, Protección Personal, Comunicaciones y Seguridad Física, Vial y Comunitaria, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y Consultoras relacionadas al tema.

RESERVAS: Instituto Argentino de Seguridad - Dpto. de Relaciones Públicas,
Moreno 1921 - C.A.B.A. - Tel.: 4951-8980
repcionias@ias.org.ar / www.ias.org.ar

C.P.I.
DAMIANICH
SISTEMAS REID S.A.
ROGUANT
MAINCAL S.A.
DNEB S.A.



FUJIWARA
3M-ARGENTINA
TAVEX ARGENTINA
LLAQUINA S.A.
X-URBAN S.A.
OPECI S.R.L.

**¿RESERVÓ YA SU STAND?
ÚLTIMOS DISPONIBLES**



LIBUS[®]
FEEL SAFE

 [Seguinos en facebook](#)



FEEL SAFE

Somos el fabricante de elementos de protección personal más importante de América Latina. Nuestra línea de productos incluye protección facial, auditiva, craneana, ocular, respiratoria, soldador y protección de la piel. Contamos con dos plantas propias de inyección de termoplásticos de última generación en Argentina y Brasil, que nos permite suministrar al mercado productos de alta calidad, en cumplimiento con las normas internacionales.

MILENIUM FULL BRIM

El primer casco
ALA COMPLETA
producido 100%
en Argentina



libus.com

PRINCIPALES ACTIVIDADES I.A.S 2º SEMESTRE 2014

MAQUINAS ELEVADORAS: Se realizaron Cursos Teóricos – Prácticos de Manejo Seguro de Máquinas Elevadoras en las siguientes Plantas Industriales, en los cuales los Participantes recibieron la Credencial correspondiente, de acuerdo a los distintos tipos de Máquinas que operan:

ABB S.A.: en su Planta de Valentín Alsina, el día 22 de Agosto y 11, 25 de Septiembre.

ARCOR S.A.: en su Planta de Lules - Tucumán, los días 25, 26, 27 y 28 de Agosto.

AySA.: en su Planta de C.A.B.A., el día 22 de Octubre y 28 de Noviembre.

CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. Y.C.: en su Planta de Ituzaingó, los días 17 y 20 de Noviembre.

COSMETICOS AVON S.A.: en su Planta de San Fernando, el día 31 de Julio, 02 de Agosto y 04, 06, 25 y 27 de Septiembre; en su Planta de Moreno el día 18 Octubre y 01 de Noviembre.

COOLMIND S.A.: en su Planta de Munro, el día 07 de Julio.

COOPERATIVA CAMPICHUELO: en su Planta de C.A.B.A., el día 24 de Julio.

DISCO - CENTRO DE DISTRIBUCION: en su Planta de Ezeiza, Mendoza y San Juan.

EASY (CENCOSUD S.A.): en los locales de La Tablada – Warnes – San Justo - San Martín – J.C-Paz – Palermo– Morón – Quilmes – Escalada- Córdoba I – Córdoba II- Córdoba III- – Moreno – Tucumán – Salta – La Rioja - San Juan – Mendoza- Neuquén – Gral. Roca – Trelew - San Luis – Canning- Escobar – Don Torcuato – Barracas – San Miguel.

HIDRO ALUMINIUM ARGENTINA S.A.: en su Planta de Pilar, el día 22 de Noviembre y los días 06, 13 y 20 de Diciembre.

JUMBO RETAIL S.A.: en los locales de Mendo-

za – San Juan – Quilmes - San Martín – Córdoba.

LOGINTER S.A.: en su Planta de Don Torcuato, el día 19 de Julio, 20 de Septiembre, 25 de Octubre y 13 de Noviembre; en la Planta de Campana los días 10 y 13 de Diciembre.

MEGAFLEX S.A.: en su Planta de Burzaco, los días 27 y 28 de Noviembre.

MINERA DEL ALTIPLANO: en su Planta de Salta, el día 27 de Octubre.

NEWSAN S.A.: en su Planta de Ushuaia, los días 17, 18, 19, y 20 de Noviembre.

SIDERCO S.A.: en su Planta de Campana, el día 20 de Agosto y el día 09 de Octubre; en su Planta de Rosario el día 14 de Octubre.

SHOTT ENVASES ARGENTINAS S.A.: en su Planta de Munro, el día 02 de Agosto.

PARQUE CONSTRUCCIONES S.R.L.: en su Planta de Gral. Pacheco, el día 14 de Octubre.



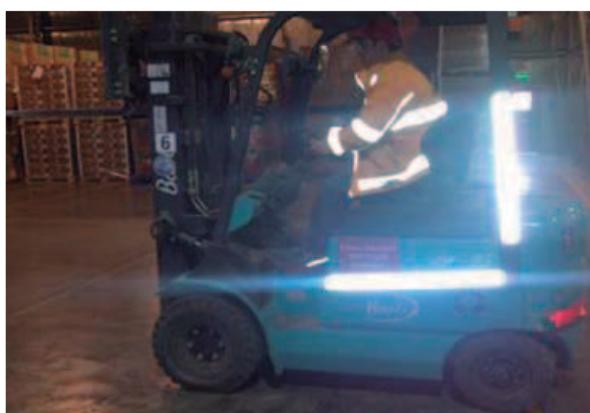
PURATOS S.A.: en su Planta el Talar, el día 13 de Diciembre.

REFRACORIOS ARGENTINOS S.A.: en su Planta de San Nicolas, el día 26 de Noviembre y el 03 de Diciembre.

YPF S.A.: en su Planta de La Matanza, el día 24 de Septiembre.

El Cuerpo de Instructores estuvo integrado por el Ing. Enrique Giménez, Ing. Cayetano Luis Pegoraro, Ing. Jorge Víctor Pachao, Lic. Cesar Sanabria, Ing. Eduardo Peccioloni e Ing. Mario Gomez.

EJÉRCITO ARGENTINO: se continuó en el segundo semestre con los Cursos Intensivos de Se-



guridad e Higiene Industrial, dictados en las Localidades de C.A.B.A., Santa Rosa – La Pampa, Posadas – Misiones y Resistencia – Chaco a cargo del Sr. José Luis Berdichesky.

BENITO ROGGIO: se vienen desarrollando las Actividades de Asistencia Técnico – Educativa para la Prevención de Riesgos, en Benito Roggio Ambiental, con Relevamientos de Condiciones y otros aspectos de Seguridad que la Empresa ha tomado como un compromiso para el bienestar de su Personal.

BANCO FRANCÉS: solicitada por dicha Entidad Bancaria, se realizó a cargo del Dr. Luis Campanucci, Vicepresidente del I.A.S., una Auditoría en la Empresa IRON MOUNTAIN ARGENTINA - Avda. Amancio Alcorta 2482 – C.A.B.A., referida a condiciones de Seguridad para la guarda de documentación, Servicio prestado por dicha Empresa y vinculado con: Administración de información física con almacenaje de información en papel. Clasificación y retención en función de las Regulaciones de la Industria. Digitalización – indexación y hosting. Tercerización de procesos documentales. Destrucción de documentación cumpliendo estándares de Seguridad y Reciclado de material destruido.

INTERSEC: Presidencia del I.A.S., participó del Acto Inaugural de dicha Muestra, que organizada por la Cámara Argentina de Seguridad, la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica y MESSE FRANKFURT Argentina, se llevó a cabo en La Rural Predio Ferial, del 10 al 12 de Septiembre.

MASISA: los días 2 y 3 de Octubre se realizó un Curso sobre Explosiones de Polvo de Cereales. Establecimientos Operativos para los Niveles de Gerencia y Encargados de Planta, a cargo del Lic. Sebastián Urriza, en su Planta de Concordia – Pcia. de Entre Ríos.

TRANSPORTES OLIVOS: en sus Plantas de Tigre y Vicente López – Pcia. de Bs. As., se desarrollaron Cursos de Primeros Auxilios en el Trabajo los días 7, 8 y 9 de Octubre, a cargo del Lic. Fernando González.

V CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO – RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SALUD: organizada por la Subsecretaria de Trabajo de la Ciudad de Bs. As., se llevó a cabo en el Auditorio San Agustín de la Universidad Católica

Argentina, los días 9 y 10 de Octubre. El Presidente del I.A.S., integró la Mesa Cabecera del Acto de Apertura del Encuentro y brindó una conferencia sobre "Seguridad Total- Índice de Riesgos".



V Congreso Internacional de Prevención de Riesgos del Trabajo.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: los días 14 y 15 de Octubre, se llevó a cabo en dicho Organismo un Curso sobre Seguridad contra Incendios en Edificios de Altura, dirigido a Personal de Intendencias, a cargo del Lic. Rubén Rodríguez.

DIETRICH: se llevó a cabo un Curso de RCP – Resucitación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios en el Trabajo, en su Sede de Medrano 1244 C.A.B.A., el día 16 de Octubre a cargo del Lic. Fernando González, para los Integrantes de dicha Concesionaria de Automóviles.

ATENEO DE SEGURIDAD: organizado por el I.A.S. se llevó a cabo el día 21 de Octubre. El programa de Trabajo abarcó:

- Marco normativo de Seguridad en la Pcia. de Bs. As. – Interrelación y Organismos de Inspección, a cargo del Prof. Hugo E. Rybar.
- Prevención de Accidentes – Factor Humano a cargo del Lic. Alejandro Martínez Wagner.
- Elementos de Protección Personal, a cargo del Sr. Alejandro José.

SAPORE DIPANE: se realizó un taller sobre Identificación de Riesgos Laborales dirigido a Integrantes de la Brigada Interna de Fábrica, a cargo del Lic. Daniel Luis Sedán, el día 22 de Octubre y un Curso sobre Práctica de Uso de Extintores Portátiles, el día 28 de Noviembre a cargo del Téc. Sup. Carlos Alberto Lestón.

VENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO:

organizado por la Municipalidad de Berisso y la Municipalidad de Ensenada, con la Dirección Técnica del Instituto Argentino de Seguridad y el Patrocinio de Santista Workwear, se llevó a cabo en el Salón de Actos de los Bomberos Voluntarios de Berisso, el día 30 de Octubre. En dicha oportunidad el Lic. Jorge A. Cutuli recibió un Reconocimiento en nombre de la Intendencia de Berisso..



Encuentro Nacional para la Prevención de Riesgos del Trabajo.

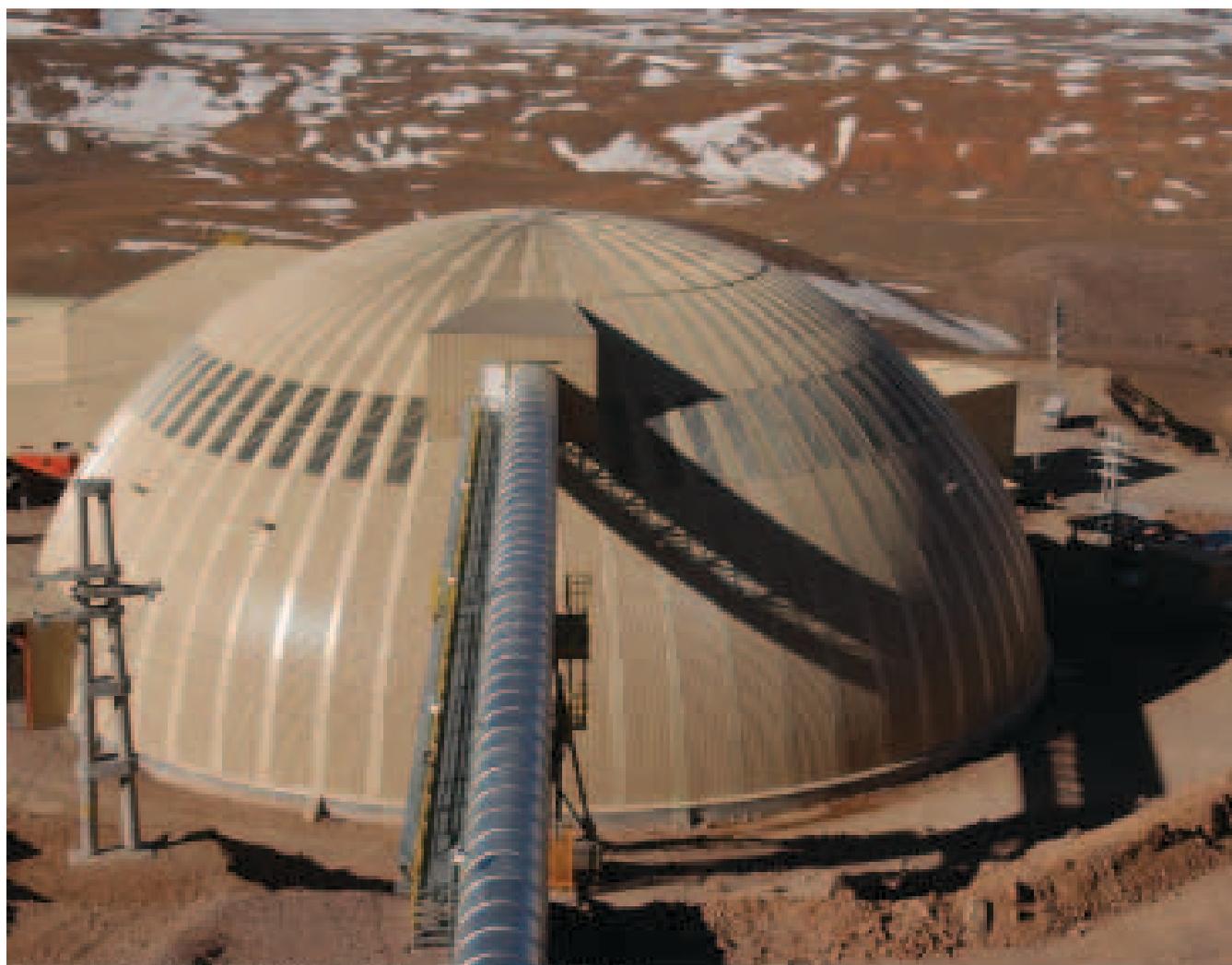
SUPERINTENDENCIA FEDERAL DE BOMBEROS:

el día 30 de Octubre se entregó una Medalla de Honor al Merito al Inspector Hemán Eduardo Duarte Avalos de la División Investigaciones. Dicho Premio que otorga anualmente el I.A.S. a Personal de esta Superintendencia en oportunidad de la Celebración de la Semana de la Policía Federal Argentina – hizo entrega de la Distinción en representación del I.A.S., el Lic. José Luis Drago.



Ateneo de Seguridad.

ENCUENTRO NACIONAL PARA LA PRE-



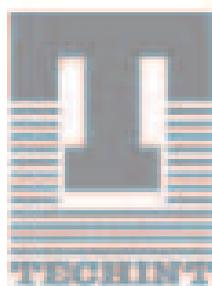
Instalaciones de la mina de oro a cielo abierto en Veladero, Provincia de San Juan, Argentina, a 4000 metros sobre el nivel del mar. En su construcción trabajaron 1200 personas.

60 años construyendo conocimiento

Desde hace seis décadas generamos y transmitimos conocimiento técnico, profesional y operativo a través de innumerables proyectos en Argentina y en todo el mundo.

La acumulación de conocimiento es el eje clave de nuestro sistema de gestión, para lo que el talento y la capacitación de la gente son motores fundamentales. Actualmente, más de 18 mil personas trabajan en nuestras obras en diferentes países, cumpliendo con los más altos estándares técnicos, de seguridad y de calidad.

La formación continua en el país y en el exterior, el desarrollo permanente de jóvenes profesionales y la utilización de tecnologías de punta son hoy nuestras ventajas competitivas. Son también un importante patrimonio del país.



Ingeniería y Construcción



Superintendencia Federal de Bomberos

CÁMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD:

Autoridades del I.A.S. participaron de la Cena Anual de dicha Entidad en día 6 de Noviembre, en el Salón Principal del Gran Córdoba Eventos de C.A.B.A.



Cámara Argentina de Seguridad.

SOCIEDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA PCIA. DE BS.AS.:

Presidencia del I.A.S. participó del Acto Inaugural de la XVIII Jornadas de Salud Ocupacional que se llevó a cabo en la Universidad



Sociedad de Medicina del Trabajo de la Pcia. de Bs. As.

Católica Argentina el día 12 de Noviembre, organizadas por dicha entidad.

FAMETRA: en oportunidad de cumplir 30° años de su fundación, festejó con un Cocktail de Camaradería, en la Universidad Católica Argentina, en el cual el I.A.S., hizo entrega de una Mención de Honor, por dicho Aniversario el 13 de Noviembre. A su vez, La Presidente de la Federación, Dra. Susana Coria, entregó al Lic. Jorge A. Cutuli un Reconocimiento por su labor Profesional, e intercambio de colaboración entre ambas Instituciones.



Fametra

CROMAÑÓN: a 10 años de dicha tragedia la ONG "Familias por la Vida", organizó un Simposio Internacional sobre Tragedias Evitables (en el Ámbito de la Nocturnidad) del 17 al 19 de Noviembre, en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para lo cual fue invitado



a 10 años de Cromañón

LA MÚSICA ADECUADA EN EL MOMENTO ADECUADO, PUEDE GENERAR UNA COMPRA.

UNA ATMÓSFERA AGRADEBLE, PREDISPONE FAVORABLEMENTE A LAS PERSONAS.

UNA CANCIÓN CONOCIDA, PUEDE GENERAR UNA SONRISA.

UN SISTEMA DE SONIDO, PUEDE SALVAR VIDAS.

EL SONIDO DA RESULTADO,

Y ESE RESULTADO SE VE.

(((MÚSICA FUNCIONAL

(((MÚSICA EN ESPERA

(((MARKETING EN ESPERA

(((MUSIC PACK

(((CLICK AND CALL

(((MARKETING IN STORE

(((MULTI SOLUTIONS

sonido que se ve



instak

visible sound

EN INSTAK, NOS DEDICAMOS DESDE 1960
AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES
DE AUDIO Y MÚSICA FUNCIONAL ACERCÁNDOLES:

- ASESORAMIENTO PERSONALIZADO
- SERVICIO TÉCNICO 24 HORAS
- SOLUCIONES A MEDIDA
- EXPERIENCIA Y TRANSPARENCIA DE TRABAJO
- SIMPLICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

Av. Corrientes 1814 (CP C1045AAN) 1°Piso C.A.B.A. - Argentina

Tel. (5411) 4383.1165/6 / 4383.7031 / 4382.8578 - Fax. (5411) 4383.1297 ventas@instak-srl.com - www.instak-srl.com



Caja de Ahorro y Seguros S.A.

el Lic. Jorge A. Cutuli para integrar un Panel sobre Prevención, Riesgos y Seguridad.

CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A.: el día 1 de Diciembre, se llevó a cabo en su Edificio de Fitz Roy 957 C.A.B.A., la Certificación de Simulacro de Evacuación de Incendios, dirigido por el Ing. Horacio Jorge Mantello en representación del I.A.S. participando del mismo el Lic. José Luis Drago, Jeje de Seguridad y Salud Ocupacional, el Gerente de Seguridad, Lic. Martín Golberg y otras Autoridades de dicha Entidad.



Volkswagen

VOLKSWAGEN: los días 3, 4 y 5 de Diciembre se llevó a cabo en su Planta de Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. un Curso sobre Riesgos del Trabajo dirigido a los Integrantes del CO-HI-SE de la Empresa, cuyo Profesorado estuvo integrado por el Lic. Daniel Luis

REUNIÓN DE CAMARADERÍA: el día 18 de Diciembre el I.A.S. organizó su Tradicional Brindis de Navidad y Fin de Año, en la Nueva Sede de la Institución, sita en Moreno 1921 C.A.B.A., para sus Autoridades, Colaboradores e invitados Especiales.



Reunión de Camaradería I.A.S.



Reunión de Camaradería I.A.S.



Reunión de Camaradería I.A.S.



Acto De Premiación Y Reconocimiento

AREPRA - Asociación de Rectores de la República Argentina y A.D.A. – Asociación de Directivos Argentinos, dieron la más cordial bienvenida a todos los Directivos que conformaron la SEGUNDA PREMIACIÓN 2014.

Presidió la Ceremonia el Primer Conductor Oficial de la Escuela Privada Argentina, el Distinguido y recordado Prof. Alfredo Van Gelderen.

La reunión se realizó para quienes poseen antigüedades significativas en la conducción y dirección educativas, realizadas con todo amor y vocación, que en algunos casos alcanzó a más de 60 años de actividad.

Se expresaron palabras de reconocimiento para el Prof. Antonio Francisco Salonia, Subsecretario de Educación en el momento de dictarse el Decreto de creación de la S.N.E.P.

Se destacó la presencia de los Directivos de la DE-

GEP, Lic. Baruj Zaidenknopp, de Operativo Pedagógico y el Dr. Miguel Angel Rivas, de Transferencia a Institutos.

Se pronunciaron palabras de gratitud para las Madrinas y Padrinos de los Premiados, para los Abanderados y Escoltas de todos los Niveles, Autoridades, Familiares, Colegas y Amigos, de quienes tuvieron un reconocimiento público, inolvidable y muy emotivo.

La Ceremonia fue conducida por el Dr. Gabriel Pirato Mazza y el Programa incluyó:

- Presentación de la Mesa Cabecera y Palabras a cargo de un Sacerdote y un Pastor, para pedir la Bendición del Acto.
- Ingreso de los Abanderados y Escoltas de los Colegios de todos los Niveles, cuyos Directivos fueron premiados.
- Himno Nacional Argentino, interpretado por el Tenor taiwanes, Maico Hsiao.
- Palabras de una Rectora Premiada el 27 de Junio de 2014, Dra. María José Illán.
- Palabras del Lic. Sebastián Sanchez Keenan, de la 2da. Premiación 2014
- Palabras del Prof. Alfredo Van Gelderen.
- Palabras del Dr. Gabriel Pirato Mazza.
- Retiro de los Abanderados y Escoltas.
- Entrega de los Atributos, Estolas, Diplomaturas y Medalleros correspondientes a la 2da. Premiación 2014.
- Juramento de Continuidad en la Conducción y para promover la transformación educativa.
- Foto del Recuerdo en el escenario de los Premiados, con sus Madrinas y Padrinos.

El Acto tuvo lugar el 1º de Diciembre 2014, en el Teatro Coliseo, de Capital Federal y en la oportunidad fue premiado el Dr. JORGE GABRIEL CUTULI, Director de Estudios de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, dependiente del Instituto Argentino de Seguridad.



AGENDA 2015

COLACION DE GRADOS

Se llevará a cabo en el Centro de Convenciones "Palais Rouge"-J. Salguero 1433-C.A.B.A, el día jueves 23 de Abril a las 17:00 Hs., la Colación de Grados de la 43° Promoción de Técnicos Superiores en Seguridad e Higiene en el Trabajo -2014, y de la 7ma. Promoción de Técnicos Superiores en Desarrollo de los Recursos Humanos-2014, Egresados de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (Instituto Privado incorporado a la Enseñanza Oficial características A-706) dependiente del Instituto Argentino de Seguridad y en la oportunidad se entregarán Menciones de Reconocimiento del I.A.S., a quienes cursaron la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo Ciclo Lectivo 2014-2015

XX° JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Se llevará a cabo en Buenos Aires del 21 al 24 de Abril, organizadas por el Instituto Argentino de Seguridad y la Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo- ALASEHT, paralelamente se realizará la EXPO-JOLASEHT 2015. Con los Auspicios de Poderes Públicos en el Orden Nacional, Provincial y Municipal, Entidades y Organismos relacionados, Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina y el apoyo y colaboración de Empresas Líderes de nuestro país.

DIA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tal como se viene realizando desde su institución por Decreto 4159 de fecha 10 de Mayo de 1973, se festejará dicho acontecimiento en un acto conjunto, organizado por la COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, integrada por el Instituto Argentino de Seguridad, Instituto Argentino de Normalización y Certificación - IRAM, Cámara Argentina de Seguridad, Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, Asociación de Acústicos Argentina, Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Federación Argentina del Trabajo y Asociación de Ergonomía Argentina el día 23 de Abril coincidente con la conmemo-

ración de la "XII° SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO", instituida por Res. SRT N° 760/03, en el Centro de Convenciones "Palais Rouge"-J. Salguero 1433-C.A.B.A.

ATENEOS DE SEGURIDAD

La Reunión Plenaria del Ateneo organizada por el Instituto Argentino de Seguridad, se llevará a cabo el día 20 de Octubre, en el horario de 18:00 a 20:00 hs., con participación libre y gratuita, en la nueva Sede del I.A.S., Moreno 1921-C.A.B.A.

PROGRAMAS DE ACTUALIZACION

Master de Higiene y Seguridad en el Trabajo: Workshop: 3 al 7 de Agosto

Master de Seguridad contra Incendios: Workshop: 7 al 11 de Septiembre

Master de Protección Ambiental: Workshop: 5 al 9 de Octubre

NUEVOS CURSOS

Seguridad en Laboratorios- 4 de Noviembre

Seguridad en Espacios Confinados- 11 de Noviembre

Seguridad en Minería- 18 de Noviembre

Seguridad en Petróleo- 25 de Noviembre

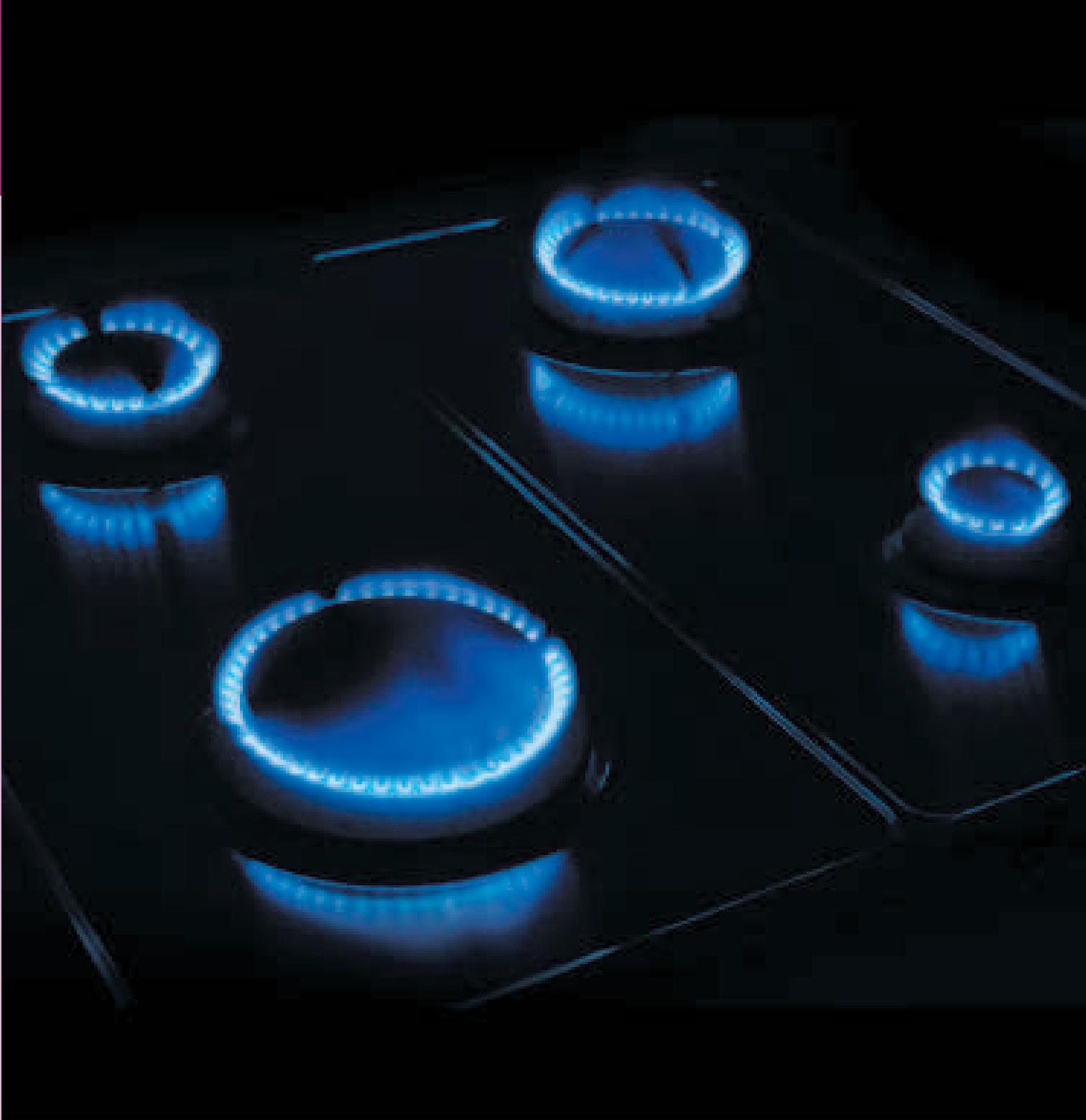
CURSOS ESPECIALES DIPLOMATURA EN GESTION DE RIESGOS DEL TRABAJO

El Departamento de Capacitación del I.A.S., y la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la Universidad de Morón, presentan este CURSO DE POST-GRADO para Graduados con Título Universitario y le invitan a capacitarse para ejercer una adecuada orientación y guía, en lo referido a la implementación de Sistemas de Organización y Gestión de la Seguridad. Las clases se dictan a partir del lunes 6 de Julio al 19 de Octubre de 18 a 22 hs.

GESTION DE SEGURIDAD OPERATIVA EN LA CONSTRUCCION

23 al 26 de Junio, dirigido a Directores y Responsables Técnicos de Obra, Técnicos en Higiene y Seguridad, Supervisión Operativa en Obra y Niveles de Mando de Empresas Contratistas.





Energía bien distribuida

Quiénes trabajamos en Metrogas estamos pensando en lo más importante: distribuir energía a cada hogar, a cada empresa, a cada comercio, a cada industria, con la mayor confiabilidad.

Desde 1993 llegamos a 2 millones de clientes en la Capital Federal y al Sur y Este del Gran Buenos Aires. Somos la Distribuidora de gas más grande de la Argentina. Y ser grande es estar pensando en llegar, siempre, con calidad y servicio.

**MetroGAS**

4309 1000
www.metrogas.com.ar

PROGRAMA MASTER 2014

MASTER DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Organizado por el CESH, bajo la Dirección del Dr. Luis Campanucci, concretó su Workshop del 4 al 8 de Agosto, incluyendo una Visita Técnica al Laboratorio SI Consultores. Avellaneda – Pcia. de Buenos Aires.



MASTER DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Organizado por el CECOF, bajo la Dirección del Lic. Sebastián Urriza, concretó su Workshop del 1 al 5 de Septiembre, incluyendo una Visita Técnica al Centro de Entrenamiento Técnico de Metrogas – Lavallol – Pcia. de Buenos Aires.

MASTER DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Organizado por el CEA, bajo la Dirección del Ing. Raúl Guido Strappa, concretó su Workshop del 6 al 10 de Octubre, incluyendo una Visita Técnica a Ternium-Siderar – Canning – Pcia. de Buenos Aires.



40 GEORGIA®

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

ANIVERSARIO
1967-2007



40 años protegiendo a los Argentinos



ventas@matafuegosgeorgia.com
www.matafuegosgeorgia.com

Genl. Manuel A. Rodríguez 2858/42
(C1418CKJ) Ciudad Aut. de Bc. As

(011) 4585-4400

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA Y EDUCATIVA - DEPARTAMENTO DE CAPACITACION		
MES	Fechas de Realización	PROGRAMA
MAYO	6 - 7 - 8	CESHI - Curso Intensivo sobre SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	13	CECOF – Curso Teórico Práctico CALCULO DE CARGA DE FUEGO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	20	CEMEL – Curso sobre RCP Y PRIMEROS AUXILIOS de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	27	CESHI – Curso de SEGURIDAD PROACTIVA Y NUEVO ÍNDICE DE RIESGOS de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
JUNIO	3 - 4 - 5	CECOF – Curso Intensivo sobre SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	10	CESHI – Curso sobre INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES – ÁRBOL DE CAUSAS de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	17	CECOF – Curso sobre PLANES DE EVACUACION Y SIMULACRO (Ley 1346 GCBA) de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	23-24-25-26	CESHI – Curso sobre GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas (Se OTORGA CREDENCIAL ACREDITADORA)
JULIO	2 - 3	CESHI – Curso sobre FORMACION DE AUDITORES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas (Se OTORGA CREDENCIAL ACREDITADORA)
	8	CESHI – Curso sobre CAPACITACION INDUCTIVA Y MOTIVADORA PARA LA CONDUCTA SEGURA (Aula- Taller) 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas.
AGOSTO	3 al 7	CESHI – Curso de ACTUALIZACION MASTER sobre “ HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO ” WORKSHOP: de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas
	12	CESHI – Curso sobre RIESGO ELECTRICO Y PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DE PUESTA A TIERRA, CALCULO E INSTRUMENTAL de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	19	CESHI – Curso sobre RUIDOS CON PRACTICA DE INSTRUMENTAL (PROTOCOLO RES. S.R.T. 85/12) de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	26	CESHI – Curso sobre CAPACITACIÓN DE SUPERVISORES EN SEGURIDAD Y RIESGOS DEL TRABAJO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
SETIEMBRE	2	CESHI- Curso sobre LEGISLACION SOBRE RUIDOS MOLESTOS AL VECINDARIO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas.
	7 al 11	CECOF – Curso de ACTUALIZACION MASTER sobre “ SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS ” WORKSHOP: de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas
	16	CEDRHU- Curso sobre ORATORIA - TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	23	CESHI-Curso sobre INSTRUMENTAL PARA MEDICIONES AMBIENTALES de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	30	CESHI – Curso sobre SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y SUBMURACIÓN) Dto. 911/96, Res. S.R.T.550/11 y 503/14 de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas

MES	Fechas de Realización	PROGRAMA
OCTUBRE	5 al 9	CEA – Curso de ACTUALIZACIÓN MASTER sobre “ PROTECCION AMBIENTAL ” WORKSHOP: de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas
	14	CESHI-Curso sobre LA CAPACITACIÓN EMOCIONAL COMO VEHÍCULO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30hs
	20	ATENEO DE SEGURIDAD – REUNION PLENARIA de 18:00 a 20:00 horas
	21	CESHI - Curso sobre CÁLCULO DE ILUMINACIÓN CON INSTRUMENTAL (PROTOCOLO RES. SRT. 84/12) de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	27 y 28	CESHI - Curso sobre ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DETERMINACIÓN, PROVISIÓN, UTILIZACIÓN Y VIDA ÚTIL de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
NOVIEMBRE	4	CESHI-Curso sobre SEGURIDAD EN LABORATORIOS de 9:30 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	11	CESHI-Curso sobre SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS De 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	18	CESHI-Curso sobre SEGURIDAD EN MINERIA de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas
	25	CESHI-Curso sobre SEGURIDAD EN PETROLEO de 9:30 a 12:45 y de 14:15 a 17:30 horas

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
 LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
 TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
 LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
 ESPECIALIZACION EN PROTECCION AMBIENTAL
 ESPECIALIZACION EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO AGRARIO
 ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCION
 ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
 TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO MULTIMEDIAL
 TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN AMBIENTAL
 TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING
 TÉCNICO SUPERIOR EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
 TÉCNICO SUPERIOR EN PUBLICIDAD

Dictado de Clases: Sedes Congreso y Palermo

CURSOS ESPECIALES

- * DIPLOMATURA EN GESTION DE RIESGOS DEL TRABAJO (I.A.S. – UM)
- * GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN

XXª JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 al 24 de Abril del año 2015
 Ver detalles en el Home de la página Web www.ias.org.ar

Para ampliación de datos y solicitudes, rogamos dirigirse a:
INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD – CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EDUCATIVA- Dpto. de Capacitación
 Moreno 1921- C.A.B.A. CP-1094 - República Argentina – TELEFONOS:4951-8908 / 4952-2205 / 4952-5141
e-mail: capacitacion@ias.org.ar - Página Web: <http://www.ias.org.ar>

I.A.S. – INSCRIPTO COMO UNIDAD CAPACITADORA Y CONSULTORA EN EL SEPYME (CRÉDITO FISCAL) – SECRETARÍA PYME - MINISTERIO DE INDUSTRIA



PREMIOS I.A.S. – 3M A LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

Los ganadores de 2014 viajaron al Congreso de la National Safety Council en EE.UU.

noti
I.A.S.

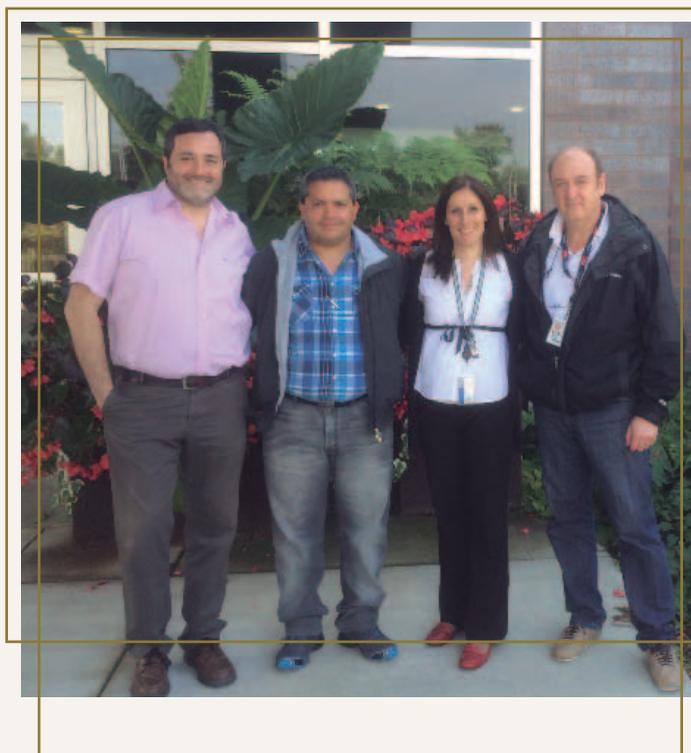
También visitaron el Centro de Innovación de 3M en St. Paul, Minnesota. Los premios son de carácter abierto y reconocen a Responsables de Servicios Internos o Externos de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Empresas radicadas en la República Argentina.

3M, compañía global de tecnología diversificada, y el Instituto Argentino de Seguridad (I.A.S.) otorgan anualmente reconocimientos en seguridad y salud ocupacional a través de los “Premios I.A.S. – 3M Argentina”. Estas distinciones buscan reconocer y estimular destacadas acciones educativas, técnicas y de gestión, dirigidas a optimizar aspectos relacionados con la Higiene y Seguridad en el Trabajo, la Prevención de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales.

En la edición de 2014, en la categoría “Seguridad en el Trabajo”, fue distinguido Roberto Marcelo Pinas, con su trabajo “Proyecto Pascua Lama” aplicado a Minería. Por su parte, en la categoría “Higiene Industrial” se destacó la labor de Federico Andino, con su trabajo “Evaluación de principios activos en la Industria Farmacéutica”. Ambos ganadores recibieron como premio un viaje a Estados Unidos, al Centro de Innovación de 3M en St. Paul, Minnesota, y al Congreso de la National Safety Council, en San Diego, California.

“Al haber tenido la posibilidad de realizar la visita al Congreso de la National Safety Council pude interiorizarme sobre productos y servicios de Seguridad de última tecnología así como también conocer

Profesionales de distintas partes del mundo e intercambiar con ellos conocimientos y experiencias”, señaló Federico Andino. “Recorrer las instalaciones de 3M significó el poder estar en la ‘cocina’ desde la cual se gestan las ideas innovadoras que caracterizan a sus productos. También pude conocer los distintos laboratorios en los cuales se efectúan los ensayos a los EPP, las increíbles demostraciones prácticas sobre algunos productos y recorrer el Centro de Innovación Tecnológico como corolario de esta gratificante y enriquecedora experiencia”,





Está abierta la inscripción al Premio Higiene y Seguridad I.A.S.- 3M 2015

noti
I.A.S.

¿Cómo Participar?

Los Postulantes deberán enviar por correo al I.A.S.- Moreno 1921- (1094)- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, antes del 27 de Marzo del 2015, un breve Curriculum y Antecedentes de Actuación en actividades vinculadas a la Prevención y Reducción de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, según la Categoría que hayan optado, con información de los resultados favorables obtenidos en la/las Empresas donde se llevó a cabo la Gestión, con un máximo de 5 Páginas (A4) en total, escrito a máquina o PC, acompañando en soporte digital (CD) la documentación presentada.

Se otorgarán dos Premios iguales, a saber:

CATEGORÍA 1- SEGURIDAD EN EL TRABAJO, que involucrará lo referido a la Prevención de Accidentes del Trabajo.

CATEGORÍA 2- HIGIENE INDUSTRIAL, que involucrará lo referido a la Prevención de Riesgos, desencadenantes de Enfermedades del Trabajo.

¿En qué consiste el Premio?

El Premio 2015 consiste en un viaje a EE.UU. al Centro de Innovación de 3M en St. Paul, Minnesota y al Congreso y Exposición del National Safety Council, que se realizará, en ATLANTA- GEORGIA. Coordinación, pasajes y estadía a cargo de 3M, a realizarse del 26 de septiembre al 2 de octubre de 2015.

El momento de la evaluación.

La Selección será efectuada por el I.A.S. y la entrega de los Premios se llevará a cabo durante el acto del "Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la República Argentina" que tendrá lugar en el Centro de Convenciones " Palais Rouge"- J. Salguero 1433-C.A.B.A., el día jueves 23 de Abril del 2015, en el marco de las XXº Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, organizadas por el Instituto Argentino de Seguridad y la ALASEHT-Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



MI MARIDO ES SIEMPRE EL MISMO EXAGERADO...
COMO ES ESPECIALISTA EN SEGURIDAD E
HIGIENE, CADA VEZ QUE HACEMOS UN ASADO
Y ANTES DE PRENDER EL FUEGO, REÚNE A
TODA LA FAMILIA Y HACEMOS UN SIMULACRO
DE EVACUACION

